

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXI. - Número 14.114

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 27 de julio de 1935

EL SANTANDER-MEDITERRANEO

POR LA VIDA CAMPESINA

EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

Exige el leal patriotismo que se termine la construcción de esta línea.

El ministro de Obras públicas, señor Marraco, les dijo a los diputados por Asturias que si los nuevos ferrocarriles, entre ellos el del Ferrol a Gijón, encontrasen, cuando estén terminados, Compañías que se encargaran de la explotación, sin la asistencia del Estado, o con una asistencia mínima, el Estado se decidiría a terminar su construcción. Pero, de otro modo, la carga que puede suponer la explotación para el futuro en manos del Estado, es cosa que debe preocupar a todo gobernante. En el caso del Santander-Mediterráneo, ya hay una Compañía que le explota y que le explotará mientras ese ferrocarril no sea adquirido por el Estado, previo el pago de los millones invertidos en la construcción por la Empresa constructora y actualmente explotadora.

Ya hemos dicho que en la explotación del Santander-Mediterráneo, a pesar de no haberse terminado la construcción de la línea, los ingresos cubren ya casi totalmente los gastos. En el año 1934, en un capital total, empleado en la construcción y en el material, de tres millones doscientos dieciocho mil ochocientos sesenta y ocho pesetas, el déficit ha sido sólo de 40.508 pesetas, comprendidas las 29.393 abonadas para gastos de la Comisaría del Estado, aunque no las 21.960 de gastos de inspección y vigilancia, cuya exacción ha motivado el oportuno recurso, pendiente de resolución todavía, pues la Compañía considera ambos pagos incompatibles. Sin los sucesos de octubre, que ya han privado de unos 150.000 pesetas de ingresos, se hubieran cubierto ampliamente los gastos. Es también de notar la estabilización lograda en éstos. La Compañía, además de conservar y explotar enteramente toda la línea, ha realizado otras obras de consolidación y primer establecimiento que la explotación ha requerido, que han costado 252.288 pesetas. Además ha transformado, con un gasto de 75.000 pesetas, en vagones abiertos, 30 jaulas para el transporte de ganado, que a estos fines no eran indispensables, y que, en cambio, se necesitaban en la nueva forma para mejor atender al tráfico general. Se ve, pues, que a los gobernantes no les debe preocupar, en el caso del Santander-Mediterráneo, eso que tanto le preocupa al señor Marraco.

El ferrocarril Ferrol-Gijón dice el Correo Gallego: «Pero es este ferrocarril no interesa, comercial y espiritualmente, tan sólo a las regiones de Galicia y Asturias. Es que su terminación conviene, tanto como a ellas, a Santander, a las provincias vascas y a sus límites. Es que hace falta terminar con este ramal del Noroeste la línea férrea del Cantábrico, que no solamente tiene un interés nacional, sino que tiene también un alto interés internacional, pues ella viene a unir todos estos pueblos de la zona Norte de Europa. Y es por estas razones, entre otras todavía de más alto interés nacional, por lo que acordaron otros hombres la realización de

esta vía norteña. Y hay otra razón, que hace bien poco tiempo se puso de manifiesto, con motivo de la pasada revuelta astur: la razón estratégica y de defensa nacional, que, por lo visto, nada significa para el señor Marraco, que no sabe considerarla, o no la quiere ver. Hay la razón militar, la de la unión de la principal base naval de España con los centros productores del material que sus factorías precisan; la del transporte rápido y seguro de las tropas en casos de revuelta o de defensa del suelo nacional, comprobada bien recientemente. Y ahora que se habla tanto de ejércitos eficientes, de planes de defensa de nuestras costas, de resurgimiento de nuestro poderío naval, no es posible que pueda un ministro expresarse en los términos en que lo hizo el señor Marraco ante la representación parlamentaria asturiana.»

Algo de esto que dice el colega refiriéndose al ferrocarril Ferrol-Gijón, lo podemos decir nosotros del Santander-Mediterráneo, que es un ferrocarril estratégico absolutamente necesario para la conservación del orden interior y para la defensa de la patria! Por tanto, esa campaña emprendida con el propósito de impedir que sea el de Santander el puerto de Castilla, es una «campaña antipatriótica», que debe ser enérgicamente contrarrestada por el sincero, por el leal patriotismo de los buenos españoles. Hay que procurar que de esto se enteren bien los señores gobernantes.

El Partido Agrario Español y el ferrocarril Santander-Mediterráneo. El presidente del Partido Agrario Español en Santander, don Victoriano Sánchez, ha recibido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos, del jefe nacional de dicho Partido, don José Martínez de Velasco:

«Mi querido amigo: Se celebró, como usted sabe, bajo mi presidencia, una reunión de todos los diputados interesados en la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, e inmediatamente, por encargo de todos ellos, realicé las gestiones oportunas, siéndome muy grato participar a usted que, según me acaba de notificar el ministro de Obras públicas, entre las obras a efectuar con arreglo al presupuesto del Paro, figura la de ese ferrocarril. Ya sabe usted cómo me asocio yo al interés legítimo que nuestro Partido, presidido por usted en esa provincia, tiene por el progreso de la Montaña, y que con gusto secundo las indicaciones que me hicieron ustedes para que me interesase por esta iniciativa del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Un saludo muy afectuoso, y mande cuanto quiera a su invariable y buen amigo, José Martínez de Velasco.»

José María PEMAN
Santander, 27 de julio de 1935.

¿De niño pobre a artista insigne?

Al señor presidente de la Diputación provincial, don Gabino Teira, amigo respetado y querido, como se confía a tierra generosa y bien preparada una semilla del mayor interés y esperanza.

¿Soñamos una ilusión? ¿La historia peregrina, el caso animador, edificante, del colosal pintor español don Francisco de Goya y Lucientes? Se ha dicho de tan preclaro e insigne ingenio que, siendo niño, pobrísimo, sin medios de adquisición de enseñanzas, allá, en su pueblo natal aragonés de Fuendetodos, dibujaba cierto día con carbón, sobre una pared enlucida de cal, el perfil de un cerdo. Casualmente, unos religiosos misioneros que acortaron a pasar por allí, quedando asombrados de la verdad y la facilidad con que el chiquillo trazaba la figura en el blanqueado muro, le instaron a que se fuese con ellos, para darle instrucción. Accedió el niño, con permiso de sus padres. Y a los pocos años, aquel rapaz, hecho hombre, asombraba al mundo entero con sus pinceles mágicos, realizando la obra portentosa de sus lienzos, de sus frescos, de sus aguafuertes, de sus dibujos, tan propios, tan originales, tan extraordinarios, que han elevado a la gloria de la inmortalidad su nombre: ¡GOYA! ¡Y si esa historia se repitiese, aquí, en la Montaña, sacando del anónimo de su oscura vida aldeana a un pobrecito niño, artista nato, de una humilde familia labradora?

No hemos de tratar siempre de cosas materiales, de vacas, de semillas, de tierras labradas, de forrajes, de higiene rural. Alguna vez conviene también discutir sobre temas espirituales. Hablando con la maestra que rige la pequeña escuela mixta del pueblo, una jovencita castreña muy inteligente y entusiasta de su profesión, surge el motivo. Como la profesora sabe algo de la participación personal que nosotros tuvimos en la creación de esta escuela pueblerina y de nuestro interés por la enseñanza, nos informa del rendimiento obtenido en su labor didáctica, de los adelantos logrados con algunos alumnos, de la aplicación por ella de los modernos métodos pedagógicos. Al hacerlo, habla con cálidos elogios de un pobre niño, que desde un barrio muy alejado de la escuela viene a ésta con la mayor asiduidad, aun en los más crudos días del invierno. Nos dice que se llama Julio Carrero Ruiz, que vive con sus padres en una cabaña del llano de Bajo Sarrera, cerca de la finca de Baceña, de don Cándido Navedo, y que sus disposiciones, su intuición natural, expresadas, sobre todo, en dibujos comenzados por él, por propia iniciativa, copiados de estampas de Nestlé y de grabados de peregrinos la han inspirado singular interés y atención. «Si usted puede dedicar algún rato a ello, valdría la pena de que los viera», nos dice al despedirse.

Y una tarde, paseando míese, contemplando rotaciones nuevas, «añegándonos en esta bendecida calma del campo, hemos ido a ver los trabajos del intuitivo dibujante. El niño Julio Carrero ha venido afablemente a saludarnos en cuanto le hemos llamado desde la linde de su heredad. A nuestro amistoso requerimiento, trae en seguida el pequeño cuaderno en que colecciona su obra. Nos sentamos en el vallado y la vamos examinando despacio, a la luz, todavía esplendorosa, del sol poniente. Mariposas, gaviotas posadas y volando, un perro perdiguero, otro «basset», varios pajarillos diferentes, una gran ave marina, un barco, el monoplano «Santander», la cabeza del aviador Juan Ignacio Pombo, tocada de escafandra, con las grandes gafas levantadas sobre la frente... Ha realizado con lápices de colores, limpiamente. No se advierte señales apreciables de la enmienda de goma de borrar, ni vestigios aparentes de trazos anteriores inciertos, sobre los que se hayan impuesto luego con más seguridad los definitivos. Excepto la del barco, que es lo más infantil, lo más ingenuo, todas las láminas aparecen correctas y precisas, tal como si hubieran sido hechas en un aula de dibujo, bajo la mirada cuidadosa de un profesor. Desde luego, tienen imperfecciones—¡cómo no!—. Muy lejos de nuestro ánimo el atribuir valor de obra de arte a estos sencillos balbuceos de expresión. Pero todo es relativo y en la relatividad ya si que nos parece poder hallar hasta motivos de admiración y de esperanza, considerando que algunas de estas copias de Julio Carrero, niño aldeano concurrente a una escuela de primeras letras, que dibuja sobre una mala tabla, por propio impulso e instinto, en la humildísima cabaña de sus padres, sin guías ni mentores de tal labor, podrían bastar, sin duda alguna, para merecer aprobación, hechas por cualquier alumno mayor en la especialidad de un Instituto de Segunda Enseñanza o en una Escuela de Artes y Oficios.

Se sonríe y se anima el pequeñuelo, de mirada serena y voz valiente, cuando dedicamos algunas palabras de elogio a su álbum, al devolvérselo. Luego nos explica y nos enseña sus «modelos»: pequeños cromos de propaganda comercial que otros niños le dieron en la escuela. Por no alimentar en su imaginación, en su alma inocente, ilusiones que después no seamos nosotros capaces de satisfacer, no nos hemos atrevido a insinuarle ningún ofrecimiento. Hemos sentido como un santo temor, ante la idea de hablarle de que podría haber para él una modesta beca provincial, un auxilio que permitiera a sus pobres padres hacerle aprender dibujo en forma, teoría de la proporción y de la perspectiva, procedimientos, colorido... Y tal vez también modelado, porque asimismo posee esta notable criatura algo como inclinación instintiva a modelar. Ha construido con singular acierto un aeroplano de madera. Ha «fabricado» un violín con algunos detalles sorprendentes. Toda la gente de la aldea le admira.

Podrá no estar tocada su frente del «ápid divinum» que deba ser, tiempo adelante, la fuerza soberana que le permita descolgar y vencer. Acaso los destellos de su arte infantil, que ahora brota en él espontáneo y puro, como la vena clara de la fontana entre la roca orlada de musgos y de helechos del monte, pueden no ser más que un débil fuego fatuo, pronto a extinguirse en la vulgaridad del ambiente mundano. Pero ¿y si hubiera en su mente y en su corazón y en sus pupilas la luz, el brío y la visión del genio? ¿Tanto cuesta probar? ¿Sería la primera vez que lo intentara la buena voluntad sin resultados? ¿Habrá en el intento y en el pequeñísimo gasto anual que produjera, contravención alguna de leyes presupuestarias, ni de honradas normas administrativas?

Y, en cambio, ¡qué gloria y qué justicia nobilísima, si se llegara a acertar, sacando de la sombra y de la nada a un pobrecito niño, que vivía condenado al anonimato, teniendo alas para volar hasta las cumbres de la fama! ¡Aquí de los elevados sentimientos, de los fervores sociales cristianamente democráticos, del concepto leal de los deberes de la Administración pública para con el ciudadano que merezca aprender y no tenga medio humano de conseguirlo! ¿Quién puede hacer algo en favor de un pobre niño aldeano, tal vez capaz de llegar a artista insigne?

No olvidemos que hace algo más de un siglo, según nos cuenta la peregrina historia, hubo en España asimismo un niño de humildísima cuna, que dibujaba cierto día ingenuamente con un pedazo de carbón sobre una pared blanqueada y que, amparado y favorecido para poder estudiar y aprender, llegó a ser asombro del mundo, pintando lienzos, frescos y aguafuertes que ahora valen millones: ¡GOYA!

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 20-30.

Jesús DE COSPEDAL
Loredo-Ribamontán al Mar.

COMENTARIOS
Es frecuente que ante la verdad de un hecho desagradable, que indefectiblemente ha de producir consecuencias lamentables, se trate de disfrazar esa verdad con el aire piadoso de sostener una esperanza que no puede cumplirse. Esto ocurre con frecuencia en relación con la falta de trabajo en grandes fábricas, que se encuentran en crisis por falta de labor y han tenido que despedir a sus obreros o a muchos de sus operarios, por lo menos.

En ese caso, por un sentimiento hondamente cordial de conmiseración hacia el prójimo, se suele decir que al despedido es transitorio, que es posible que pronto haya trabajo. Y, en efecto, se acude al Gobierno, se agitan en el vacío sin contar con un punto de apoyo concreto las fuerzas vivas, y mientras tanto, las pobres gentes sin trabajo retuercen su espíritu en la tortura de la incertidumbre, de no saber qué determinación adoptar ante el espejismo de una leve esperanza, y siguen sin decidirse a una emigración penosa hacia su tierra, a su comarca de origen. Así, de esa manera, la miseria se va adueñando de los hombres en paro forzoso, los cuales comen mal, no pueden pagar el alquiler de la habitación que ocupan, dándose el caso de que hay obreros en plena desesperación que se arrojan—como ha ocurrido ya en Reñosa—al paso de un rápido, se suicidan de otra manera o se vuelven locos por la pesadumbre y el dolor.

Esa mentira de tono piadoso debe retirarse de la circulación, por cruel que parezca el caso. Es preferible decir la verdad, por áspera que sea, a fomentar esperanzas lamentables que no conducen más que a crear indecisiones en el espíritu de gentes que acaso en el primer momento, si hubiesen sido desengañadas claramente, hubieran podido mitigar su situación marchando hacia sus comarcas de origen cuando aún contaban con el puñado de pesetas del despedido y con el billete gratis que se les proporcionaba. Todo, menos mantener una ilusión triste, que, al fin, es causa de una dramática desesperación en plena miseria.

COMENTARIOS
El Supremo ha sobreseído, de acuerdo con la petición fiscal, la famosa causa incoada por denuncia contra la Empresa explotadora del Santander-Mediterráneo.

La sentencia tiene un evidente interés para la resolución del problema vital de la Montaña.

Se ha marcado en la política internacional el rumbo probable de una evolución, interponiéndose Inglaterra entre los dos bandos enardecidos por la pasión y las propagandas estridentes.

Claparede y Fischer han pronunciado interesantes conferencias.

En la U. I. continúan activamente los trabajos de la tercera reunión científica internacional organizada para tratar de los actuales problemas de la Psicología aplicada a la Industria, a la Medicina y a la Educación. Diariamente deliberan los ilustres profesores e investigadores extranjeros con los nacionales en torno a las materias del programa escogido. De estos diálogos van saliendo las líneas generales de importantes acuerdos que cristalizarán al final de estas reuniones.

EL PROFESOR FISCHER
El doctor Fischer continúa desarrollando su importante cursillo en torno al problema del origen del hombre. En su conferencia de ayer, cuya referencia más amplia podremos suministrar a los lectores, trató magistralmente del tema siguiente: «Antiguos tipos humanos». Los hallazgos importantes, así como una observación personal continua, han llevado al conferenciante a conclusiones, si originales, perfectamente demostrables. Constituyó la charla una peregrinación afortunada a través de millares de años del pasado europeo. Señala que el prehomínido se presenta en la tierra homogénea y una sola vez, como Pithecanthropus, evolucionando homogeneamente hasta el primer tipo propiamente humano, el hombre de Neanderthal. Este último ocupaba las vastas zonas desde Asia hasta Europa, y desde Europa hasta el África austral. En la última época glacial formóse el hombre actual. Esta formación ya no ha sido un proceso homogéneo, sino una especialización, es decir, una división de razas.

Ninguno de los animales ha compartido este desarrollo. Todos los animales que han sido compañeros del hombre en la época glacial, o se han extinguido o siguen viviendo en la misma forma homogénea de antaño. Tan sólo el hombre se destaca por esta razón: el período del primitivo tipo Neanderthal, de la época glacial, terminó con el período del nacimiento de las tantas razas humanas de la época post-glacial. Será tema de la próxima conferencia—dice el profesor—la explicación del problema cómo se originaron las diversas razas humanas.

El profesor Fischer fué muy aplaudido y felicitado por los profesores y alumnos que asisten a sus conferencias. (Mañana facilitaremos importantes extractos de la pronunciada ayer y hoy.)

De ocho y media a diez y media, Idiomas. A las diez y media, «El origen del hombre», «Lo español en la Historia» y «Estado, Nación y Economía».

También ha comenzado su cursillo sobre «Radioactividad» el profesor Ellis, del cual informaremos.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Se cerraron las Cortes.--Se avisará a domicilio.-- El Supremo sobresee al Santander-Mediterráneo.--La evolución internacional.

El Supremo ha sobreseído, de acuerdo con la petición fiscal, la famosa causa incoada por denuncia contra la Empresa explotadora del Santander-Mediterráneo.

La sentencia tiene un evidente interés para la resolución del problema vital de la Montaña.

Se ha marcado en la política internacional el rumbo probable de una evolución, interponiéndose Inglaterra entre los dos bandos enardecidos por la pasión y las propagandas estridentes.

El tono versallesco que caracterizaba el lenguaje de las Cancillerías ha sufrido una transformación hiperestésica.

Sin embargo, se percibe en estos momentos el afán, todavía un poco difuso, de enderezar los magros problemas, para que no desemboken en una acción dramática y violenta.

Como las causas fundamentales de la desavenencia radican en una expresión financiera, no sería difícil encontrar en esa zona los móviles que inician el paso atrás de Italia de acuerdo con Francia, decidiéndose, a lo que parece, a volver los ojos a la Liga de las Naciones, en evitación de que peligre el prestigio monetario.

En Francia, el señor Laval vuelve a investirse de su representación de ministro de Negocios y se dispone a presentarse nuevamente en Ginebra con el título de omnipotente delegado de su país.

Mussolini encuentra el punto de la contracción y se apoya en la tesis de que reducidas las exigencias, puede salvar lo que considera prestigio nacional en su demanda a Abisinia.

Inglaterra, con su característica cautela, suspende la exportación de armas a Abisinia, con lo que intenta abrir el armisticio.

Otra vez se pone en juego el propósito de confeccionar un nuevo pacto internacional.

Debe, sin embargo, tenerse en cuenta que a Italia no le acucia la prisa hasta los primeros días de septiembre, en que termina el período de lluvias en África, y ganar tiempo siempre es una jugada favorable.

Los más favorecidos enemigos de Mussolini son los componentes de esas manifestaciones patrióticas, mientras las juventudes fascistas se adiestran en los ejercicios militares y vociferan contra Etiopía, Inglaterra y Japón en el clamor de sus ardores bélicos.

Para el 31 de julio se ha fijado la fecha de la reunión de la S. D. N. Italia ya ha declarado su decisión de asistir a la Conferencia, donde a toda costa se tratará de evitar la guerra y satisfacer en lo posible los deseos de expansión y seguridad de Italia en África.

Desde luego, las proposiciones de Francia e Inglaterra a presentar en Ginebra son distintas y no coinciden en los puntos fundamentales.

HERRERO
PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Se ha dado por terminada la actual etapa parlamentaria

CONSEJO

El Gobierno estudió la aplicación de la ley de autorizaciones.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó cerca de la una y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación fué preguntado acerca de la suspensión del bisemanario «La Tarde», de Oviedo, y el señor Portela contestó que la medida había sido tomada en Consejo de ministros.

Lerroux habló con los informadores, y les manifestó que el Consejo había tenido partes muy interesantes.

Se refieren—agregó—los proyectos del ministro de Hacienda y a lo relacionado con la ley de restricciones.

—¿Han tratado algo de política?—le preguntó un periodista.

—Nada—contestó el señor Lerroux.

—¿Cree usted que se cerrarán esta tarde las Cortes?

—Cree que hasta mañana no se darán las vacaciones.

Tejas de cristal planas y curvas.
RAMON D. TEJERO
 Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

LA REFERENCIA VERBAL

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, facilitó la siguiente referencia verbal de la reunión:

«Ha comenzado el Consejo con el estudio de la aplicación de la ley de autorizaciones y restricciones recientemente aprobada por las Cortes, y que el Gobierno considera como eje y centro de su política.

El ministro de Hacienda expuso detalladamente el plan de ejecución de dicha ley, plan que comienza con una amplia reorganización de los departamentos ministeriales y sus centros con las consiguientes reducciones y economías.

Por la Presidencia se dió cuenta de varios escritos recibidos, entre ellos uno de las fuerzas vivas de Zaragoza sobre el problema remolachero; otro de los propietarios de vagones, que piden formar parte del Consejo Superior de Ferrocarriles, y otro de los capitanes de la Marina mercante sobre sus relaciones con la Trasmediterránea.

Habló también el presidente del próximo viaje del Jaiña, quien se propone asistir a las fiestas de Málaga, y se acordó que en representación del Gobierno vaya a dicha ciudad el ministro de Marina.

Entre los temas interesantes tratados en el despacho ordinario figura el nuevo reglamento del Notariado. Es muy extenso, pues consta de cuatrocientos o quinientos artículos.

El ministro de Estado dió cuenta de cuanto afecta a las negociaciones comerciales con Inglaterra.

El ministro del Trabajo dió cuenta de la situación en Mula (Murcia) por

ley de alcoholes, de 4 de junio del actual.

Obras públicas.—Decreto aprobando el proyecto de acequia 9 principal de Osca.

Idem para celebrar la subasta de las obras del edificio para servicios del puerto de Denia.

Idem anulando, a petición del Ayuntamiento de Moros, la subvención para abastecimiento de aguas.

Industria y Comercio.—Proyecto de reforma del reglamento de la profesión de gestor administrativo.

Proyecto de decreto creando un Comité regulador de la industria tartárica.

Trabajo.—Decreto disponiendo que a las permutas de inmuebles de la Beneficencia particular se apliquen análogas reglas que a las de venta y regulación éstas.

Idem disponiendo continúen los Tribunales industriales en el ejercicio de sus funciones hasta que se reorganicen los Jurados mixtos, de acuerdo con la nueva ley.

Idem asimilando los accidentes de los obreros de mar o en navegación aérea a los demás de trabajo.

Idem dando reglas para convocar Conferencias regionales de industria.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Al comienzo del Consejo de esta mañana hubo un ligero cambio de impresiones acerca del momento político y parlamentario.

Los ministros apreciaron con unanimidad absoluta que la actitud de las izquierdas, al retirarse de la Cámara mientras se discute la ley de contrarreforma agraria, era una equivocación política y que el incidente no podía influir para nada en la desviación de los propósitos ministeriales.

El ministro de Hacienda planteó la necesidad de abordar inmediatamente el estudio de la ley de restricciones aprobada en el Parlamento, para proceder a su rápida ejecución.

Manifestó su criterio favorable a que la ley se aplique de arriba a abajo, para dar así un ejemplo de austeridad. En ese sentido, se debe comenzar por el examen de las Direcciones, Subsecretarías y aun Ministerios que son susceptibles de reforma o desaparición, si llegase el caso.

El Consejo mostró su completa conformidad con la tesis del señor Chapaprieta. Se acordó que una vez cerrado el Parlamento, cuya labor constituye por el momento la principal preocupación ministerial, se aborde en Consejo el tema. Se nombrará al efecto una ponencia, en la que entrarán el presidente del Consejo, los ministros de Hacienda y Guerra y alguno más. Esa ponencia iniciará el estudio de la cuestión, para ir sometiendo sus propuestas al Gobierno y que éste dicte los decretos y disposiciones que más tarde ha de refrendar el Parlamento.

Se habló también extensamente de la Reforma Agraria. Había surgido una discrepancia en relación con la forma de hacer los peritajes para las indemnizaciones. La dificultad estaba en que la capitalización del líquido imponible no siempre responderá a la realidad, porque ha habido numerosos casos de ocultación. Se ha perfilado una fórmula que será incorporada al dictamen, y por virtud de la cual se podrán revisar los casos que ofrezcan duda. Si se comprobase diferencia entre la peritación y la renta declarada, se impondrá el abono de esas diferencias. La retroactividad de la discusión se ha fijado en cinco años.

También se habló de la enmienda que incorpora al dictamen la antigua propuesta de acceso de los colonos a la propiedad.

CARTELERIA

GRAN CINEMA

Compañía de comedia
CARMEN DIAZ

Hoy, sábado, a las 7 tarde, **GRAN MODA**; noche, a las 10.30

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO TEATRAL

Estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulada

ORO Y MARFIL

Insuperable creación de esta Compañía. SEIS MESES DE CARTEL EN MADRID

PRECIOS	7	10,30
Butaca.....	4,00	3,50
Principal.....	2,00	1,50
Gradería.....	1,00	0,75

Mañana, domingo, DOS GRANDES FUNCIONES.
 A las 7 y 10,30, **ORO Y MARFIL.**

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30, UN VALS PARA TI, por Camilla Horn. Completará el programa **LOS ENAMORADOS**, cómica. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

MARIA LISARDA :: COLISEVM

Compañía de comedias DIAZ ARTIGAS-COLLADO

HOY, SABADO — Funciones a las 7 (5.ª y última de abono) y a las 10,30

ESTRENO EN ESPAÑA, CON ASISTENCIA DEL AUTOR, de la última obra de don José María Pemán

JULIETA Y ROMEO

Butaca de Patio, tarde: 3,50; noche: 2,50 Butaca de Principal, tarde: 2,50; noche: 1,75

MAÑANA, DOMINGO
JULIETA Y ROMEO

una tromba de agua y piedra, y propuso la construcción de obras públicas y la concesión de préstamos por el Crédito Agrícola, en condiciones especiales.

Tanto esta propuesta como la del ministro de Industria, señor Aizpín, sobre los daños causados en Tafalla y Olite por las tormentas, han pasado a estudio de los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El final del Consejo se dedicó al momento político parlamentario, estudiándose los puntos de discrepancia surgidos a última hora de la noche entre los representantes de las fuerzas gubernamentales.

Se ha propuesto una fórmula, que el Gobierno confía que esta tarde será por todos aceptada.

También se ha conseguido que el ministro de Agricultura acepte la enmienda sobre acceso a la propiedad presentada al artículo tercero de la ley.

Por último, se ha estudiado la situación lamentable en que se encuentran los obreros españoles que residen en Francia, como consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno francés en relación con el trabajo de los obreros extranjeros. Como es un asunto delicado, se ha acordado dejarlo para estudiarlo en el próximo Consejo.

INSTITUTO
 de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Nuevo reglamento del Notariado.

Propuesta de libertad condicional a favor de 158 penados.

Autorización al obispo de Osma y al regente de la parroquia de Lezuza (Albacete) para la cesión al Ayuntamiento de Quinta Redonda de un edificio que fué ermita, para la construcción de un Asilo y para la venta de un trozo de la Casa rectoral para obras en la misma.

Decreto creando secciones en varias Audiencias para acelerar los asuntos pendientes y para colocar a los magistrados excedentes.

Guerra.—Expediente contra correctivo impuesto por el general de la segunda división orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Otro sobre diferencia de sueldo de reserva a actividad desde el 13 de noviembre de 1931 a 29 de agosto de 1933 al general de brigada don Manuel Llanos Medina.

Autorización al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta y concurso, como caso comprendido en el párrafo segundo de la ley de Contabilidad, 15.000 granadas de mortero de 50 mm., 5.000 granadas de 81 mm. y 555 morteros de 50 mm., por el importe total de 1.111.975 pesetas.

Cesión al Ayuntamiento de Pamplona de los terrenos en que están enclavadas las murallas, fosos y glasis. Confirmando los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de jefes y oficiales que figuran en el mismo, con cuenta a lo dispuesto en la ley de 8 de junio de 1935.

Marina.—Decreto disponiendo que el vicealmirante don Angel Ruiz Rebolledo pase a situación de reserva, por edad.

Ascendiendo a vicealmirante a don José María Gámez y Fossi, cesando en su actual destino y quedando para eventualidades.

Proyecto de ley para ratificar con fuerza de tal varias disposiciones sobre retiro extraordinario.

Expediente relativo a la construcción de buques minadores, a que autoriza la ley de 16 de junio del actual.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituida la Junta Nacional de Música y Teatros líricos nacionales.

Agricultura.—Proponiendo para delegados de España en el Congreso de Ciencias del Suelo, que ha de celebrarse en Oxford, a don José María Marchesi, don Juan Suárez Muñoz y don Cayetano Tomás.

Idem, para que asista al quinto Congreso de Plantas medicinales, que ha de celebrarse en Bruselas, a la persona que autorice el Comité nacional.

Idem, para asistir al cuarto Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que ha de celebrarse en Lausanne, a varios ingenieros agrónomos.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo primero y el que establece la autorización (a) de la medida segunda del apartado (d) del artículo único de la

INSTITUTO
 de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Nuevo reglamento del Notariado.

Propuesta de libertad condicional a favor de 158 penados.

Autorización al obispo de Osma y al regente de la parroquia de Lezuza (Albacete) para la cesión al Ayuntamiento de Quinta Redonda de un edificio que fué ermita, para la construcción de un Asilo y para la venta de un trozo de la Casa rectoral para obras en la misma.

Decreto creando secciones en varias Audiencias para acelerar los asuntos pendientes y para colocar a los magistrados excedentes.

Guerra.—Expediente contra correctivo impuesto por el general de la segunda división orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Otro sobre diferencia de sueldo de reserva a actividad desde el 13 de noviembre de 1931 a 29 de agosto de 1933 al general de brigada don Manuel Llanos Medina.

Autorización al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta y concurso, como caso comprendido en el párrafo segundo de la ley de Contabilidad, 15.000 granadas de mortero de 50 mm., 5.000 granadas de 81 mm. y 555 morteros de 50 mm., por el importe total de 1.111.975 pesetas.

Cesión al Ayuntamiento de Pamplona de los terrenos en que están enclavadas las murallas, fosos y glasis. Confirmando los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de jefes y oficiales que figuran en el mismo, con cuenta a lo dispuesto en la ley de 8 de junio de 1935.

Marina.—Decreto disponiendo que el vicealmirante don Angel Ruiz Rebolledo pase a situación de reserva, por edad.

Ascendiendo a vicealmirante a don José María Gámez y Fossi, cesando en su actual destino y quedando para eventualidades.

Proyecto de ley para ratificar con fuerza de tal varias disposiciones sobre retiro extraordinario.

Expediente relativo a la construcción de buques minadores, a que autoriza la ley de 16 de junio del actual.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituida la Junta Nacional de Música y Teatros líricos nacionales.

Agricultura.—Proponiendo para delegados de España en el Congreso de Ciencias del Suelo, que ha de celebrarse en Oxford, a don José María Marchesi, don Juan Suárez Muñoz y don Cayetano Tomás.

Idem, para que asista al quinto Congreso de Plantas medicinales, que ha de celebrarse en Bruselas, a la persona que autorice el Comité nacional.

Idem, para asistir al cuarto Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que ha de celebrarse en Lausanne, a varios ingenieros agrónomos.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo primero y el que establece la autorización (a) de la medida segunda del apartado (d) del artículo único de la

INSTITUTO
 de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Nuevo reglamento del Notariado.

Propuesta de libertad condicional a favor de 158 penados.

Autorización al obispo de Osma y al regente de la parroquia de Lezuza (Albacete) para la cesión al Ayuntamiento de Quinta Redonda de un edificio que fué ermita, para la construcción de un Asilo y para la venta de un trozo de la Casa rectoral para obras en la misma.

Decreto creando secciones en varias Audiencias para acelerar los asuntos pendientes y para colocar a los magistrados excedentes.

Guerra.—Expediente contra correctivo impuesto por el general de la segunda división orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Otro sobre diferencia de sueldo de reserva a actividad desde el 13 de noviembre de 1931 a 29 de agosto de 1933 al general de brigada don Manuel Llanos Medina.

Autorización al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta y concurso, como caso comprendido en el párrafo segundo de la ley de Contabilidad, 15.000 granadas de mortero de 50 mm., 5.000 granadas de 81 mm. y 555 morteros de 50 mm., por el importe total de 1.111.975 pesetas.

Cesión al Ayuntamiento de Pamplona de los terrenos en que están enclavadas las murallas, fosos y glasis. Confirmando los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de jefes y oficiales que figuran en el mismo, con cuenta a lo dispuesto en la ley de 8 de junio de 1935.

Marina.—Decreto disponiendo que el vicealmirante don Angel Ruiz Rebolledo pase a situación de reserva, por edad.

Ascendiendo a vicealmirante a don José María Gámez y Fossi, cesando en su actual destino y quedando para eventualidades.

Proyecto de ley para ratificar con fuerza de tal varias disposiciones sobre retiro extraordinario.

Expediente relativo a la construcción de buques minadores, a que autoriza la ley de 16 de junio del actual.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituida la Junta Nacional de Música y Teatros líricos nacionales.

Agricultura.—Proponiendo para delegados de España en el Congreso de Ciencias del Suelo, que ha de celebrarse en Oxford, a don José María Marchesi, don Juan Suárez Muñoz y don Cayetano Tomás.

Idem, para que asista al quinto Congreso de Plantas medicinales, que ha de celebrarse en Bruselas, a la persona que autorice el Comité nacional.

Idem, para asistir al cuarto Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que ha de celebrarse en Lausanne, a varios ingenieros agrónomos.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo primero y el que establece la autorización (a) de la medida segunda del apartado (d) del artículo único de la

INSTITUTO
 de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Nuevo reglamento del Notariado.

Propuesta de libertad condicional a favor de 158 penados.

Autorización al obispo de Osma y al regente de la parroquia de Lezuza (Albacete) para la cesión al Ayuntamiento de Quinta Redonda de un edificio que fué ermita, para la construcción de un Asilo y para la venta de un trozo de la Casa rectoral para obras en la misma.

Decreto creando secciones en varias Audiencias para acelerar los asuntos pendientes y para colocar a los magistrados excedentes.

Guerra.—Expediente contra correctivo impuesto por el general de la segunda división orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Otro sobre diferencia de sueldo de reserva a actividad desde el 13 de noviembre de 1931 a 29 de agosto de 1933 al general de brigada don Manuel Llanos Medina.

Autorización al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta y concurso, como caso comprendido en el párrafo segundo de la ley de Contabilidad, 15.000 granadas de mortero de 50 mm., 5.000 granadas de 81 mm. y 555 morteros de 50 mm., por el importe total de 1.111.975 pesetas.

Cesión al Ayuntamiento de Pamplona de los terrenos en que están enclavadas las murallas, fosos y glasis. Confirmando los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de jefes y oficiales que figuran en el mismo, con cuenta a lo dispuesto en la ley de 8 de junio de 1935.

Marina.—Decreto disponiendo que el vicealmirante don Angel Ruiz Rebolledo pase a situación de reserva, por edad.

Ascendiendo a vicealmirante a don José María Gámez y Fossi, cesando en su actual destino y quedando para eventualidades.

Proyecto de ley para ratificar con fuerza de tal varias disposiciones sobre retiro extraordinario.

Expediente relativo a la construcción de buques minadores, a que autoriza la ley de 16 de junio del actual.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituida la Junta Nacional de Música y Teatros líricos nacionales.

Agricultura.—Proponiendo para delegados de España en el Congreso de Ciencias del Suelo, que ha de celebrarse en Oxford, a don José María Marchesi, don Juan Suárez Muñoz y don Cayetano Tomás.

Idem, para que asista al quinto Congreso de Plantas medicinales, que ha de celebrarse en Bruselas, a la persona que autorice el Comité nacional.

Idem, para asistir al cuarto Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que ha de celebrarse en Lausanne, a varios ingenieros agrónomos.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo primero y el que establece la autorización (a) de la medida segunda del apartado (d) del artículo único de la

INSTITUTO
 de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Nuevo reglamento del Notariado.

Propuesta de libertad condicional a favor de 158 penados.

Autorización al obispo de Osma y al regente de la parroquia de Lezuza (Albacete) para la cesión al Ayuntamiento de Quinta Redonda de un edificio que fué ermita, para la construcción de un Asilo y para la venta de un trozo de la Casa rectoral para obras en la misma.

Decreto creando secciones en varias Audiencias para acelerar los asuntos pendientes y para colocar a los magistrados excedentes.

Guerra.—Expediente contra correctivo impuesto por el general de la segunda división orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Otro sobre diferencia de sueldo de reserva a actividad desde el 13 de noviembre de 1931 a 29 de agosto de 1933 al general de brigada don Manuel Llanos Medina.

Autorización al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta y concurso, como caso comprendido en el párrafo segundo de la ley de Contabilidad, 15.000 granadas de mortero de 50 mm., 5.000 granadas de 81 mm. y 555 morteros de 50 mm., por el importe total de 1.111.975 pesetas.

Cesión al Ayuntamiento de Pamplona de los terrenos en que están enclavadas las murallas, fosos y glasis. Confirmando los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de jefes y oficiales que figuran en el mismo, con cuenta a lo dispuesto en la ley de 8 de junio de 1935.

Marina.—Decreto disponiendo que el vicealmirante don Angel Ruiz Rebolledo pase a situación de reserva, por edad.

Ascendiendo a vicealmirante a don José María Gámez y Fossi, cesando en su actual destino y quedando para eventualidades.

Proyecto de ley para ratificar con fuerza de tal varias disposiciones sobre retiro extraordinario.

Expediente relativo a la construcción de buques minadores, a que autoriza la ley de 16 de junio del actual.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituida la Junta Nacional de Música y Teatros líricos nacionales.

Agricultura.—Proponiendo para delegados de España en el Congreso de Ciencias del Suelo, que ha de celebrarse en Oxford, a don José María Marchesi, don Juan Suárez Muñoz y don Cayetano Tomás.

Idem, para que asista al quinto Congreso de Plantas medicinales, que ha de celebrarse en Bruselas, a la persona que autorice el Comité nacional.

Idem, para asistir al cuarto Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que ha de celebrarse en Lausanne, a varios ingenieros agrónomos.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo primero y el que establece la autorización (a) de la medida segunda del apartado (d) del artículo único de la

INSTITUTO
 de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Nuevo reglamento del Notariado.

Propuesta de libertad condicional a favor de 158 penados.

Autorización al obispo de Osma y al regente de la parroquia de Lezuza (Albacete) para la cesión al Ayuntamiento de Quinta Redonda de un edificio que fué ermita, para la construcción de un Asilo y para la venta de un trozo de la Casa rectoral para obras en la misma.

Decreto creando secciones en varias Audiencias para acelerar los asuntos pendientes y para colocar a los magistrados excedentes.

Guerra.—Expediente contra correctivo impuesto por el general de la segunda división orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Otro sobre diferencia de sueldo de reserva a actividad desde el 13 de noviembre de 1931 a 29 de agosto de 1933 al general de brigada don Manuel Llanos Medina.

Autorización al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta y concurso, como caso comprendido en el párrafo segundo de la ley de Contabilidad, 15.000 granadas de mortero de 50 mm., 5.000 granadas de 81 mm. y 555 morteros de 50 mm., por el importe total de 1.111.975 pesetas.

Cesión al Ayuntamiento de Pamplona de los terrenos en que están enclavadas las murallas, fosos y glasis. Confirmando los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de jefes y oficiales que figuran en el mismo, con cuenta a lo dispuesto en la ley de 8 de junio de 1935.

Marina.—Decreto disponiendo que el vicealmirante don Angel Ruiz Rebolledo pase a situación de reserva, por edad.

Ascendiendo a vicealmirante a don José María Gámez y Fossi, cesando en su actual destino y quedando para eventualidades.

Proyecto de ley para ratificar con fuerza de tal varias disposiciones sobre retiro extraordinario.

Expediente relativo a la construcción de buques minadores, a que autoriza la ley de 16 de junio del actual.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituida la Junta Nacional de Música y Teatros líricos nacionales.

Agricultura.—Proponiendo para delegados de España en el Congreso de Ciencias del Suelo, que ha de celebrarse en Oxford, a don José María Marchesi, don Juan Suárez Muñoz y don Cayetano Tomás.

Idem, para que asista al quinto Congreso de Plantas medicinales, que ha de celebrarse en Bruselas, a la persona que autorice el Comité nacional.

Idem, para asistir al cuarto Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que ha de celebrarse en Lausanne, a varios ingenieros agrónomos.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo primero y el que establece la autorización (a) de la medida segunda del apartado (d) del artículo único de la

INSTITUTO
 de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Nuevo reglamento del Notariado.

Propuesta de libertad condicional a favor de 158 penados.

Autorización al obispo de Osma y al regente de la parroquia de Lezuza (Albacete) para la cesión al Ayuntamiento de Quinta Redonda de un edificio que fué ermita, para la construcción de un Asilo y para la venta de un trozo de la Casa rectoral para obras en la misma.

Decreto creando secciones en varias Audiencias para acelerar los asuntos pendientes y para colocar a los magistrados excedentes.

Guerra.—Expediente contra correctivo impuesto por el general de la segunda división orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Otro sobre diferencia de sueldo de reserva a actividad desde el 13 de noviembre de 1931 a 29 de agosto de 1933 al general de brigada don Manuel Llanos Medina.

Autorización al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta y concurso, como caso comprendido en el párrafo segundo de la ley de Contabilidad, 15.000 granadas de mortero de 50 mm., 5.000 granadas de 81 mm. y 555 morteros de 50 mm., por el importe total de 1.111.975 pesetas.

Cesión al Ayuntamiento de Pamplona de los terrenos en que están enclavadas las murallas, fosos y glasis. Confirmando los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de jefes y oficiales que figuran en el mismo, con cuenta a lo dispuesto en la ley de 8 de junio de 1935.

Marina.—Decreto disponiendo que el vicealmirante don Angel Ruiz Rebolledo pase a situación de reserva, por edad.

Ascendiendo a vicealmirante a don José María Gámez y Fossi, cesando en su actual destino y quedando para eventualidades.

Proyecto de ley para ratificar con fuerza de tal varias disposiciones sobre retiro extraordinario.

Expediente relativo a la construcción de buques minadores, a que autoriza la ley de 16 de junio del actual.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituida la Junta Nacional de Música y Teatros líricos nacionales.

Agricultura.—Proponiendo para delegados de España en el Congreso de Ciencias del Suelo, que ha de celebrarse en Oxford, a don José María Marchesi, don Juan Suárez Muñoz y don Cayetano Tomás.

Idem, para que asista al quinto Congreso de Plantas medicinales, que ha de celebrarse en Bruselas, a la persona que autorice el Comité nacional.

Idem, para asistir al cuarto Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que ha de celebrarse en Lausanne, a varios ingenieros agrónomos.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo primero y el que establece la autorización (a) de la medida segunda del apartado (d) del artículo único de la

INSTITUTO
 de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Nuevo reglamento del Notariado.

Propuesta de libertad condicional a favor de 158 penados.

Autorización al obispo de Osma y al regente de la parroquia de Lezuza (Albacete) para la cesión al Ayuntamiento de Quinta Redonda de un edificio que fué ermita, para la construcción de un Asilo y para la venta de un trozo de la Casa rectoral para obras en la misma.

Decreto creando secciones en varias Audiencias para acelerar los asuntos pendientes y para colocar a los magistrados excedentes.

Guerra.—Expediente contra correctivo impuesto por el general de la segunda división orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Otro sobre diferencia de sueldo de reserva a actividad desde el 13 de noviembre de 1931 a 29 de agosto de 1933 al general de brigada don Manuel Llanos Medina.

Autorización al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta y concurso, como caso comprendido en el párrafo segundo de la ley de Contabilidad, 15.000 granadas de mortero de 50 mm., 5.000 granadas de 81 mm. y 555 morteros de 50 mm., por el importe total de 1.111.975 pesetas.

Cesión al Ayuntamiento de Pamplona de los terrenos en que están enclavadas las murallas, fosos y glasis. Confirmando los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de jefes y oficiales que figuran en el mismo, con cuenta a lo dispuesto en la ley de 8 de junio de 1935.

Marina.—Decreto disponiendo que el vicealmirante don Angel Ruiz Rebolledo pase a situación de reserva, por edad.

Ascendiendo a vicealmirante a don José María Gámez y Fossi, cesando en su actual destino y quedando para eventualidades.

Proyecto de ley para ratificar con fuerza de tal varias disposiciones sobre retiro extraordinario.

Expediente relativo a la construcción de buques minadores, a que autoriza la ley de 16 de junio del actual.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituida la Junta Nacional de Música y Teatros líricos nacionales.

Agricultura.—Proponiendo para delegados de España en el Congreso de Ciencias del Suelo, que ha de celebrarse en Oxford, a don José María Marchesi, don Juan Suárez Muñoz y don Cayetano Tomás.

Idem, para que asista al quinto Congreso de Plantas medicinales, que ha de celebrarse en Bruselas, a la persona que autorice el Comité nacional.

Idem, para asistir al cuarto Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que ha de celebrarse en Lausanne, a varios ingenieros agrónomos.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo primero y el que establece la autorización (a) de la medida segunda del apartado (d) del artículo único de la

INSTITUTO
 de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Nuevo reglamento del Notariado.

Propuesta de libertad condicional a favor de 158 penados.

Autorización al obispo de Osma y al regente de la parroquia de Lezuza (Albacete) para la cesión al Ayuntamiento de Quinta Redonda de un edificio que fué ermita, para la construcción de un Asilo y para la venta de un trozo de la Casa rectoral para obras en la misma.

Decreto creando secciones en varias Audiencias para acelerar los asuntos pendientes y para colocar a los magistrados excedentes.

Guerra.—Expediente contra correctivo impuesto por el general de la segunda división orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Otro sobre diferencia de sueldo de reserva a actividad desde el 13 de noviembre de 1931 a 29 de agosto de 1933 al general de brigada don Manuel Llanos Medina.

Autorización al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta y concurso, como caso comprendido en el párrafo segundo de la ley de Contabilidad, 15.000 granadas de mortero de 50 mm., 5.000 granadas de 81 mm. y 555 morteros de 50 mm., por el importe total de 1.111.975 pesetas.

Cesión al Ayuntamiento de Pamplona de los terrenos en que están enclavadas las murallas, fosos y glasis. Confirmando los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de jefes y oficiales que figuran en el mismo, con cuenta a lo dispuesto en la ley de 8 de junio de 1935.

Marina.—Decreto disponiendo que el vicealmirante don Angel Ruiz Rebolledo pase a situación de reserva, por edad.

Ascendiendo a vicealmirante a don José María Gámez y Fossi, cesando en su actual destino y quedando para eventualidades.

Proyecto de ley para ratificar con fuerza de tal varias disposiciones sobre retiro extraordinario.

Expediente relativo a la construcción de buques minadores, a que autoriza la ley de 16 de junio del actual.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituida la Junta Nacional de Música y Teatros líricos nacionales.

Agricultura.—Proponiendo para delegados de España en el Congreso de Ciencias del Suelo, que ha de celebrarse en Oxford, a don José María Marchesi, don Juan Suárez Muñoz y don Cayetano Tomás.

Idem, para que asista al quinto Congreso de Plantas medicinales, que ha de celebrarse en Bruselas, a la persona que autorice el Comité nacional.

Idem, para asistir al cuarto Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que ha de celebrarse en Lausanne, a varios ingenieros agrónomos.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo primero y el que establece la autorización (a) de la medida segunda del apartado (d) del artículo único de la

INSTITUTO
 de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

Madrid.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

En los escaños, pocos diputados. En las tribunas, regular concurrencia.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Trabajo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura al despacho ordinario.

ALBAINANA dirige una pregunta a la presidencia acerca de una proposición no de ley que tiene presentada sobre el problema triguero.

El PRESIDENTE manifiesta que dicha proposición no de ley no se ha podido discutir porque cuatro de sus firmantes han retirado las firmas.

ALBAINANA solicita que se ponga a debate su proposición, pues la situación es insostenible, hasta tal punto, que la gente no puede comer.

Es lamentable—dice—que, bajo la égida de los agrarios, se venda el trigo a precio inferior al de tasa. (Protestas en los agrarios.)

Termina diciendo que las firmas han sido retiradas por presiones del jefe de la minoría agraria.

Fernando Estrañ
 Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
 CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

MONDEJAR, agrario, interviene, en nombre de la minoría que representa, y dice que no es verdad que se hayan hecho presiones sobre los diputados agrarios para que retiren sus firmas; por el contrario, está autorizado por su jefe político para decir que los agrarios prestarán cuantas firmas sean necesarias para que se discuta esa proposición, que debe ponerse a debate cuanto antes, con objeto de desvanecer las afirmaciones de Albainana.

ALBAINANA quiere, nuevamente, hacer uso de la palabra; pero el presidente se lo impide, y se origina un incidente entre el orador y los diputados agrarios, en el cual se cruzan frases de gran dureza. Por fin, impone orden la presidencia, diciendo: —Qué efecto estará causando esto en las tribunas. El ruido no está en proporción con el asunto de que se trata. Se devolverá al señor Albainana su proposición para que complete las firmas necesarias y se pueda discutir en el salón.

F. Díaz-Munio
 Especialista en ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINO.
 Reanuda su consulta en HERNAN CORTES, 1, PRIMERO.

GARCIA Y GARCIA, independiente, formula algunos ruegos.

PEREZ MADRIGAL interviene para aclarar el incidente que sostuvo con Calvo Sotelo en el debate acerca de las minas de Almadén.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Niega que durante la Dictadura los obreros de Almadén estuvieran mejor que ahora. Calvo Sotelo, cuando regía el Ministerio de Hacienda, cedió la explotación a una Empresa extranjera sin ninguna razón, y permitió que los obreros trabajaran más y que las condiciones de seguridad constituyeran un verdadero suicidio, en beneficio de una Empresa particular.

En un reglamento dictado más tarde por el diputado de Renovación Española, se dispuso que los obreros que hubieran entrado después de julio quedarán en calidad de eventuales, negándoseles cuantos derechos tenían en virtud de la legislación entonces vigente. Esto se hacía porque en esa fecha no se había hecho la concesión a la Compañía y no había necesidad de intensificar los trabajos a costa de la salud de unos obreros, que iba a beneficiar un interés particular.

Estudia la Memoria redactada por Calvo Sotelo, en la que se hacen proyectos que no se cumplieron. No se hizo el ferrocarril de Almendralejo, aunque existía el proyecto, y se pagó al ingeniero que lo hizo; ni la traida de aguas desde la finca de un militar retirado, y la plantación de eucaliptos en la huerta-sanatorio se adjudicó a unos amigos que pedían 570 pesetas por cada árbol, cuando en semejantes plantaciones se hacía a dos pesetas.

CALVO SOTELO interrumpe al orador, y le pide los nombres de esos amigos suyos que, según Pérez Madrigal, hicieron pingües negocios. Tacha de ligero al diputado radical, y dice que su ligereza raya en la falta de caballerosidad.

Continúa PEREZ MADRIGAL, y dice que eso de que siendo Calvo Sotelo ministro de Hacienda los obreros de Almadén gozaban de un régimen de favor es inexacto.

Relata con minuciosidad el trato que recibieron durante la Dictadura los trabajadores de aquellas minas. La situación era espantosa; se agotó allí una generación briosa; el hospital estaba lleno, y en tanto esto sucedía, los amigos de Calvo Sotelo, a costa de tantos desgraciados, hicieron pingües negocios.

CALVO SOTELO vuelve a interrumpir alradamente.

PEREZ MADRIGAL se refiere a la intervención en dichos negocios de la llamada Sociedad Española del Mercurio. Cita datos, cifras y fechas para demostrar cómo se explotó a los mineros de Almadén.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
 Especialista en garganta, nariz y oídos
 Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
 Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Hubo un cambio de impresiones sobre el tema, y el ministro de Agricultura anunció que aceptaba la enmienda y que no tenía ningún inconveniente en que fuera incluida en el texto legal.

La proposición del ministro de Trabajo sobre la necesidad de remediar la situación de Mula fué aceptada por el Consejo sin discusión, en vista de la gravedad del caso.

Siguen las gestiones diplomáticas para evitar la guerra abisinia.

cesaría la prestación del servicio. Sólo quedaba la parte referente a la indemnización, según la sentencia del supremo, que podía determinarse mediante un expediente contradictorio. Esto es lo ocurrido.

Yo voy a entrar en sí ha habido no irregularidades. Desde luego, del expediente desaparecieron unos documentos, y esto es lo suficientemente grave para pensar en una seria investigación, encaminada a determinar quiénes son los culpables. ¿Que le parece al señor Cano López que existe responsabilidad para personalidades políticas o para altos funcionarios?

Pues este es el momento que puede elegir su señoría. Yo no he visto aún ninguna de aquellas responsabilidades, que quizá puedan dibujarse. El expediente vendrá a la Cámara en cuanto los diputados lo pidan, porque la normalidad es algo que nos interesa a todos.

CANO LOPEZ insiste en sus anteriores manifestaciones, y se muestra conforme con Gil Robles; pero dice que en el índice de asuntos llevados a Consejo de ministros figuraba una propuesta de la Presidencia contraria a lo indicado por Gil Robles.

Pregunta quién hizo figurar en el índice de acuerdos del Consejo ese falso acuerdo, y quién cursó, en virtud de él, la orden de extender un cheque de tres millones trescientas mil pesetas, como liquidación de daños a la Compañía Continental de Guinea, y también pregunta por qué el negarse el inspector general de Colonias a cumplimentar esa orden, fué destituido.

SAMPER cree que Cano López ha prestado un buen servicio al Gobierno, pues ha permitido que este asunto, que ya es objeto de la maledicencia, se airee y quede perfectamente claro.

Se remite a la explicación dada por el ministro de la Guerra. Hay dos sentencias del Supremo: en la primera no se resuelve el asunto de fondo; la segunda declara nulo el expediente por defectos existentes en él. Se incoa un nuevo expediente para subsanar aquellos defectos, y pasa el asunto al Consejo de Estado.

El señor Nombela o el señor Castro pueden haber cometido errores, pero nada que empañe su honorabilidad. Es verdad que ha desaparecido un expediente, pero esto no ha perjudicado la claridad de la cuestión.

El ministro de ESTADO dice que el relevo de Nombela y Castro no tiene nada que ver con este asunto. Se esperó precisamente a que la cuestión quedara resuelta para que nadie pudiera creer lo contrario.

CANO LOPEZ celebra que públicamente se haya proclamado la honorabilidad de los dos funcionarios destituidos, que queda claro lo han sido por un exceso de celo.

El ministro de la GUERRA cree que se dibujan perfectamente dos momentos: resolución del expediente después de estudiado en Consejo y lo referente a esa destitución de funcionarios que él no conoce porque ni ha intervenido ni le corresponde. Le parece que se está forzando un poco la fiscalización administrativa.

CANO LOPEZ pide que venga un dictamen en el punto en que está. El ministro de la GUERRA cree que esa petición es excesiva.

Hoy el asunto tiene vida administrativa a través de un expediente y sería estorbar la acción de la Justicia. Queda retirada la proposición.

Los ministros de GUERRA y de TRABAJO dan lectura a sendos proyectos de ley.

El ministro de la GUERRA cree que se dibujan perfectamente dos momentos: resolución del expediente después de estudiado en Consejo y lo referente a esa destitución de funcionarios que él no conoce porque ni ha intervenido ni le corresponde. Le parece que se está forzando un poco la fiscalización administrativa.

CANO LOPEZ pide que venga un dictamen en el punto en que está. El ministro de la GUERRA cree que esa petición es excesiva.

Hoy el asunto tiene vida administrativa a través de un expediente y sería estorbar la acción de la Justicia. Queda retirada la proposición.

Los ministros de GUERRA y de TRABAJO dan lectura a sendos proyectos de ley.

El ministro de la GUERRA cree que se dibujan perfectamente dos momentos: resolución del expediente después de estudiado en Consejo y lo referente a esa destitución de funcionarios que él no conoce porque ni ha intervenido ni le corresponde. Le parece que se está forzando un poco la fiscalización administrativa.

CANO LOPEZ pide que venga un dictamen en el punto en que está. El ministro de la GUERRA cree que esa petición es excesiva.

Hoy el asunto tiene vida administrativa a través de un expediente y sería estorbar la acción de la Justicia. Queda retirada la proposición.

Los ministros de GUERRA y de TRABAJO dan lectura a sendos proyectos de ley.

El ministro de la GUERRA cree que se dibujan perfectamente dos momentos: resolución del expediente después de estudiado en Consejo y lo referente a esa destitución de funcionarios que él no conoce porque ni ha intervenido ni le corresponde. Le parece que se está forzando un poco la fiscalización administrativa.

CANO LOPEZ pide que venga un dictamen en el punto en que está. El ministro de la GUERRA cree que esa petición es excesiva.

Hoy el asunto tiene vida administrativa a través de un expediente y sería estorbar la acción de la Justicia. Queda retirada la proposición.

Los ministros de GUERRA y de TRABAJO dan lectura a sendos proyectos de ley.

El ministro de la GUERRA cree que se dibujan perfectamente dos momentos: resolución del expediente después de estudiado en Consejo y lo referente a esa destitución de funcionarios que él no conoce porque ni ha intervenido ni le corresponde. Le parece que se está forzando un poco la fiscalización administrativa.

CANO LOPEZ pide que venga un dictamen en el punto en que está. El ministro de la GUERRA cree que esa petición es excesiva.

Hoy el asunto tiene vida administrativa a través de un expediente y sería estorbar la acción de la Justicia. Queda retirada la proposición.

Los ministros de GUERRA y de TRABAJO dan lectura a sendos proyectos de ley.

El ministro de la GUERRA cree que se dibujan perfectamente dos momentos: resolución del expediente después de estudiado en Consejo y lo referente a esa destitución de funcionarios que él no conoce porque ni ha intervenido ni le corresponde. Le parece que se está forzando un poco la fiscalización administrativa.

CANO LOPEZ pide que venga un dictamen en el punto en que está. El ministro de la GUERRA cree que esa petición es excesiva.

Hoy el asunto tiene vida administrativa a través de un expediente y sería estorbar la acción de la Justicia. Queda retirada la proposición.

Los ministros de GUERRA y de TRABAJO dan lectura a sendos proyectos de ley.

El ministro de la GUERRA cree que se dibujan perfectamente dos momentos: resolución del expediente después de estudiado en Consejo y lo referente a esa destitución de funcionarios que él no conoce porque ni ha intervenido ni le corresponde. Le parece que se está forzando un poco la fiscalización administrativa.

la COMISION acepta, variándola la redacción. La COMISION rechaza una enmienda del señor MORENO HERRERA, y éste la retira.

Se aceptan, como artículo adicional, enmiendas de DAZA y otros diputados. Quedan aprobados los tres primeros artículos.

Se aprueban el artículo adicional y la disposición transitoria, y queda aprobado el proyecto. La PRESIDENCIA propone la aprobación definitiva, y así se acuerda.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva, y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso a las 9,35 de la noche.

VARIAS

Una tormenta ha causado daños enormes en varios pueblos de La Rioja.

COSECHAS ARRASADAS.—PUEBLOS INUNDADOS. Logroño.—En las primeras horas de la madrugada descargó una horrible tormenta, con imponentes truenos, relámpagos y aguaceros, mezclados con piedra.

Las cosechas de muchos pueblos de la zona de Nájera han quedado arrasadas.

En Alesanco se desbordó el río Tuerito y se hundió un puente, sufriendo inundaciones muchas casas.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Nájera están interrumpidas.

Hasta la fecha se ignora si han ocurrido desgracias.

Las pérdidas son enormes en Azofra, Hormilla, Hormilleja, Canas, Canillas, Torreilla, Badaran, Tudelilla y Bergasa.

CHISPAS ELECTRICAS.—DAÑOS CONSIDERABLES. León.—En las inmediaciones de Murias de Paredes una chispa eléctrica mató a tres reses vacunas.

Dos jóvenes pastoras sufrieron los efectos del chispazo.

En Linera de Orbigo otra chispa cayó sobre una fábrica, uno de cuyos pabellones quedó destruido.

Las pérdidas son considerables.

Por último, en San Cipriano del Condado una tercera chispa destruyó un molino propiedad de Leopoldo Llamas.

Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas.

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

LA CUESTION SOCIAL EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Cuando llegaron esta noche los periodistas al Gobierno civil, tuvieron noticias de que el gobernador había salido de madrugada, en automóvil, con dirección a Madrid.

El gobernador interino se limitó a decir que el señor Otero regresaría esta noche, en el expreso, porque el automóvil se había averiado en Madrid.

De todos modos, puede afirmarse que el viaje lo motivó el conflicto existente con los obreros de las obras de reparación del puente del Pilar.

La tensión es cada vez más violenta, por parte de unos y otros Sindicatos.

FALLECIMIENTO DE LA MADRE DE BARBERAN

Madrid.—A los 84 años de edad ha fallecido en Madrid esta madrugada la respetable señora doña Dolores Tros de Imardulla, viuda de Barberán y madre del malogrado aviador don Mariano Barberán, muerto en el heroico empeño del vuelo España-Méjico.

Doña Dolores ha muerto sin que supiera el desgraciado fin de su hijo. Los familiares se lo habían ocultado en atención a su delicado estado de salud.

MATA A SU NOVIA Y LE FALTA VALOR PARA SUICIDARSE

El Ferrol.—Cerca de la aldea de Mandia, en el Ayuntamiento de Serantes, Juan Rivas Bastida, de veintidós años, mató de varios tiros en el pecho a la joven Elvira Alvarez, de diecinueve años.

El agresor se presentó voluntariamente a las autoridades, diciendo primeramente que se le había disparado el arma; pero confesando después que él y Elvira, a cuyas relaciones se oponían los familiares de la joven, habían decidido suicidarse juntos; pero que a él, después de matar a la novia, le faltó el valor para suicidarse.

COMENTARIOS INGLESES

Londres.—Las manifestaciones de anoche en Roma, dirigidas, no sólo contra Etiopía y el Japón, sino también contra Inglaterra, han merecido extensos comentarios por parte de la Prensa inglesa.

Comunican de Roma a la Agencia Reuter que uno de los cartelones que figuraban en las manifestaciones aparecía en él un hacha fascista rompiendo una bandera inglesa y otra nipona.

Cada vez que en los discursos se pronunciaban los nombres de la Gran Bretaña, el Japón o la Sociedad de Naciones, el público silbaba y vociferaba.

El «Times», comentando la actitud inglesa con relación al conflicto abisinio, dice que el Gobierno británico continúa opinando en cuanto a la nota enviada por Roma a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, que los debates del Consejo de Ginebra habrán de ocuparse del litigio en toda su amplitud.

«El Gobierno francés—añade el periódico—parece inclinado, por el contrario, a considerar poco oportuna una extensión semejante. La decisión del ministro inglés de Negocios extranjeros y del Gobierno británico, según la cual no será entregado ningún permiso para exportación de armas ni a Italia ni a Abisinia, tampoco parece ser aprobada enteramente en París.»

LA VUELTA A FRANCIA

Romain Maes sigue el primero de la clasificación.

Nantes.—La etapa de hoy, en su primera parte, no ha podido ser más tranquila. Sólo algunos demarrajés, cortados de raíz inmediatamente. Todos los corredores se presentaron juntos en la meta. La llegada a la Roche-Sur-Yon, parecida a la de ayer.

A las tres horas 22 minutos de dada la salida, se presentó el pelotón, del que se destacó en primer término el francés Le Greves, junto con Aerts y Charles Pelissier. El resto de los corredores fué clasificado en el mismo tiempo que el vencedor.

La Vuelta, pues, está decidida. Acaso pueda haber algún cambio en las etapas que faltan contra el reloj, pero los belgas siguen tan espléndidos de forma que de momento no es de prever que R. Maes pierda el «amailot» amarillo.

La salida de la Roche-Sur-Yon se ha dado por este orden:

Primer equipo: Prior, Cardona, Bacher, Ruozzi, Fayolle, Cloarec, Bocque, Bertoco y Tietard.

Segundo equipo: Lachat, Cognan, Bernard, Gianello, Maclair, Grabier, Perty, Bernardoni, Ubantz, García y Ladrone.

Tercer equipo: Morelli, Teani, Thierbach, Roth, Handel, Stach Weckerlin, Ickes y Kutschbach.

Cuarto equipo: R. Maes, Vervaecke, S. Maes, Lowie, Digneff, Aerts, Harman, Amberg y Stielor.

Quinto equipo: Speicher, Archambaud, Vietto, Le Greves, Leducq, Molleau, Fortenay, Charles Pelissier y Benoit Faure.

Los belgas han demostrado ser espléndidos en todo momento, marchando a velocidades extraordinarias. El mejor de los flamencos, el capitán, Aerts, que ha invertido en los noventa y tres kilómetros que separan la Roche-Sur-Yon de Nantes en dos horas, 45 minutos y 47 segundos.

EXTRANJERO

En Italia ha habido numerosas manifestaciones populares en pro de la guerra.

LAS MANIFESTACIONES EN ITALIA. Roma.—Una multitud que se calcula en quince mil personas se manifestó en el centro de la ciudad, llevando letreros y caricaturas con ataques al Japón, Inglaterra y Abisinia.

Los manifestantes marcharon hacia el Palacio Venecia, donde vitorearon a Mussolini, pero éste no se asomó al balcón.

Entre tanto, doscientos carabinieri rodeaban las Embajadas inglesa y japonesa.

No se registraron incidentes. Continúan produciéndose en todas las provincias italianas las protestas en masa contra Abisinia, y ayer han alcanzado su apogeo con grandes manifestaciones en todos los barrios de la capital.

Oradores improvisados pronunciaron discursos con violentos ataques a Abisinia y a «aquellos que se ocultan tras los bastidores».

Enormes masas de público recorrieron las calles con charangas al frente o con carteles y transparentes, en los que se leían inscripciones contra los comerciantes de municiones ingleses y japoneses, alusiones a la Sociedad de Naciones y ataques contra Abisinia.

Después de recorrer las principales arterias romanas, una multitud compacta llegó a la plaza de Colonna, para escuchar una alocución final del secretario general del Partido de Roma.

El miembro de la Academia italiana Marinetti, hizo por radio un reportaje de toda la manifestación, y terminó sus descripciones exclamando: «Abisinia, para nosotros».

A primera hora de la noche tuvieron lugar algunas manifestaciones ante la Embajada de Francia.

El embajador, señor Chambrun, hubo de salir al balcón y contestar a los gritos de ¡viva Francia!, con un ¡viva Italia!

Otras manifestaciones pasearon sus carteles ante la Embajada de Inglaterra.

No se registraron incidentes.

COMENTARIOS INGLESES

Londres.—Las manifestaciones de anoche en Roma, dirigidas, no sólo contra Etiopía y el Japón, sino también contra Inglaterra, han merecido extensos comentarios por parte de la Prensa inglesa.

Comunican de Roma a la Agencia Reuter que uno de los cartelones que figuraban en las manifestaciones aparecía en él un hacha fascista rompiendo una bandera inglesa y otra nipona.

Cada vez que en los discursos se pronunciaban los nombres de la Gran Bretaña, el Japón o la Sociedad de Naciones, el público silbaba y vociferaba.

El «Times», comentando la actitud inglesa con relación al conflicto abisinio, dice que el Gobierno británico continúa opinando en cuanto a la nota enviada por Roma a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, que los debates del Consejo de Ginebra habrán de ocuparse del litigio en toda su amplitud.

«El Gobierno francés—añade el periódico—parece inclinado, por el contrario, a considerar poco oportuna una extensión semejante. La decisión del ministro inglés de Negocios extranjeros y del Gobierno británico, según la cual no será entregado ningún permiso para exportación de armas ni a Italia ni a Abisinia, tampoco parece ser aprobada enteramente en París.»

LA VUELTA A FRANCIA

Romain Maes sigue el primero de la clasificación.

Nantes.—La etapa de hoy, en su primera parte, no ha podido ser más tranquila. Sólo algunos demarrajés, cortados de raíz inmediatamente. Todos los corredores se presentaron juntos en la meta. La llegada a la Roche-Sur-Yon, parecida a la de ayer.

A las tres horas 22 minutos de dada la salida, se presentó el pelotón, del que se destacó en primer término el francés Le Greves, junto con Aerts y Charles Pelissier. El resto de los corredores fué clasificado en el mismo tiempo que el vencedor.

La Vuelta, pues, está decidida. Acaso pueda haber algún cambio en las etapas que faltan contra el reloj, pero los belgas siguen tan espléndidos de forma que de momento no es de prever que R. Maes pierda el «amailot» amarillo.

La salida de la Roche-Sur-Yon se ha dado por este orden:

Primer equipo: Prior, Cardona, Bacher, Ruozzi, Fayolle, Cloarec, Bocque, Bertoco y Tietard.

Segundo equipo: Lachat, Cognan, Bernard, Gianello, Maclair, Grabier, Perty, Bernardoni, Ubantz, García y Ladrone.

Tercer equipo: Morelli, Teani, Thierbach, Roth, Handel, Stach Weckerlin, Ickes y Kutschbach.

Cuarto equipo: R. Maes, Vervaecke, S. Maes, Lowie, Digneff, Aerts, Harman, Amberg y Stielor.

Quinto equipo: Speicher, Archambaud, Vietto, Le Greves, Leducq, Molleau, Fortenay, Charles Pelissier y Benoit Faure.

Los belgas han demostrado ser espléndidos en todo momento, marchando a velocidades extraordinarias. El mejor de los flamencos, el capitán, Aerts, que ha invertido en los noventa y tres kilómetros que separan la Roche-Sur-Yon de Nantes en dos horas, 45 minutos y 47 segundos.

Los franceses entraron en la meta todos juntos, pero a bastante distancia de los belgas.

La clasificación contra el reloj:

1. Aerts, 2 h. 45 m. 47 t.

2. Vervaecke.

3. R. Maes.

4. S. Maes.

5. Lowie.

6. Stetler.

Todos en el mismo tiempo que Aerts. Hartmann, 2-46-30.

Morelli, 2-49-30.

Wekerlin, Teani, Roch, Thierbach, Handel, todos en el mismo tiempo que Morelli.

Seguidamente, y con muy poco tiempo de diferencia, entra otro pelotón formado por Maclair, Cognan, Bernardoni, Granier, Kutschbach y Gianello.

Prior, 2-52-48. Leducq. A continuación, todos los franceses, excepto Le Greves. Cardona, 2-55-2. Elichero.

EXTRANJERO

En Italia ha habido numerosas manifestaciones populares en pro de la guerra.

LAS MANIFESTACIONES EN ITALIA. Roma.—Una multitud que se calcula en quince mil personas se manifestó en el centro de la ciudad, llevando letreros y caricaturas con ataques al Japón, Inglaterra y Abisinia.

Los manifestantes marcharon hacia el Palacio Venecia, donde vitorearon a Mussolini, pero éste no se asomó al balcón.

Entre tanto, doscientos carabinieri rodeaban las Embajadas inglesa y japonesa.

No se registraron incidentes. Continúan produciéndose en todas las provincias italianas las protestas en masa contra Abisinia, y ayer han alcanzado su apogeo con grandes manifestaciones en todos los barrios de la capital.

Oradores improvisados pronunciaron discursos con violentos ataques a Abisinia y a «aquellos que se ocultan tras los bastidores».

Enormes masas de público recorrieron las calles con charangas al frente o con carteles y transparentes, en los que se leían inscripciones contra los comerciantes de municiones ingleses y japoneses, alusiones a la Sociedad de Naciones y ataques contra Abisinia.

Después de recorrer las principales arterias romanas, una multitud compacta llegó a la plaza de Colonna, para escuchar una alocución final del secretario general del Partido de Roma.

El miembro de la Academia italiana Marinetti, hizo por radio un reportaje de toda la manifestación, y terminó sus descripciones exclamando: «Abisinia, para nosotros».

A primera hora de la noche tuvieron lugar algunas manifestaciones ante la Embajada de Francia.

El embajador, señor Chambrun, hubo de salir al balcón y contestar a los gritos de ¡viva Francia!, con un ¡viva Italia!

Otras manifestaciones pasearon sus carteles ante la Embajada de Inglaterra.

No se registraron incidentes.

COMENTARIOS INGLESES

Londres.—Las manifestaciones de anoche en Roma, dirigidas, no sólo contra Etiopía y el Japón, sino también contra Inglaterra, han merecido extensos comentarios por parte de la Prensa inglesa.

Comunican de Roma a la Agencia Reuter que uno de los cartelones que figuraban en las manifestaciones aparecía en él un hacha fascista rompiendo una bandera inglesa y otra nipona.

Cada vez que en los discursos se pronunciaban los nombres de la Gran Bretaña, el Japón o la Sociedad de Naciones, el público silbaba y vociferaba.

El «Times», comentando la actitud inglesa con relación al conflicto abisinio, dice que el Gobierno británico continúa opinando en cuanto a la nota enviada por Roma a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, que los debates del Consejo de Ginebra habrán de ocuparse del litigio en toda su amplitud.

«El Gobierno francés—añade el periódico—parece inclinado, por el contrario, a considerar poco oportuna una extensión semejante. La decisión del ministro inglés de Negocios extranjeros y del Gobierno británico, según la cual no será entregado ningún permiso para exportación de armas ni a Italia ni a Abisinia, tampoco parece ser aprobada enteramente en París.»

LA VUELTA A FRANCIA

Romain Maes sigue el primero de la clasificación.

Nantes.—La etapa de hoy, en su primera parte, no ha podido ser más tranquila. Sólo algunos demarrajés, cortados de raíz inmediatamente. Todos los corredores se presentaron juntos en la meta. La llegada a la Roche-Sur-Yon, parecida a la de ayer.

A las tres horas 22 minutos de dada la salida, se presentó el pelotón, del que se destacó en primer término el francés Le Greves, junto con Aerts y Charles Pelissier. El resto de los corredores fué clasificado en el mismo tiempo que el vencedor.

La Vuelta, pues, está decidida. Acaso pueda haber algún cambio en las etapas que faltan contra el reloj, pero los belgas siguen tan espléndidos de forma que de momento no es de prever que R. Maes pierda el «amailot» amarillo.

La salida de la Roche-Sur-Yon se ha dado por este orden:

Primer equipo: Prior, Cardona, Bacher, Ruozzi, Fayolle, Cloarec, Bocque, Bertoco y Tietard.

Segundo equipo: Lachat, Cognan, Bernard, Gianello, Maclair, Grabier, Perty, Bernardoni, Ubantz, García y Ladrone.

Tercer equipo: Morelli, Teani, Thierbach, Roth, Handel, Stach Weckerlin, Ickes y Kutschbach.

Cuarto equipo: R. Maes, Vervaecke, S. Maes, Lowie, Digneff, Aerts, Harman, Amberg y Stielor.

Quinto equipo: Speicher, Archambaud, Vietto, Le Greves, Leducq, Molleau, Fortenay, Charles Pelissier y Benoit Faure.

Los belgas han demostrado ser espléndidos en todo momento, marchando a velocidades extraordinarias

EL DIA Para los santanderinos nos trajo ayer el telégrafo una buena noticia: la de que se habían cerrado las Cortes. El Parlamento abierto representa que mirares de familias de políticos y de funcionarios no pueden desplazarse de Madrid. Obtenidas las vacaciones, huirán hacia la playa predilecta del Norte: hacia Santander.

Para que se vayan enterando, les diremos que la temperatura es excelente; que luce el sol, pero que el poder caloroso de sus rayos queda amortiguado con la fresca brisa que viene del mar dilatado, inmenso y azul.

Nuestras noticias son las de que el mes de agosto llegarán forasteros en número insoportable e incalculable. El Hotel Royal, el Gran Hotel, desde el más elevado hasta la pensión más modesta, tienen solicitudes habitacionales. Y lo que decimos de Santander podemos extenderlo a Laredo, a Santolía, a San Vicente de la Barquera, a Galizano, en fin, a todas las numerosas playas de la provincia.

Viene también la gente atraída, sugestionada, por la gran propaganda que se ha realizado y por el programa de fiestas en pleno desarrollo. La Feria de Muestras, que se inaugurará oficialmente mañana; las corridas de toros, con los diestros de más cartel; las fiestas de distinción y de elegancia de todas las Sociedades distinguidas; las de carácter popular, pero no menos interesantes dentro de su marco y aspecto; todo, pero especialmente las grandes bellezas naturales de esta bendita tierra en que nacimos, y que constituyen la más formidable e irresistible sugestión para los veraneantes.

Acojamos a éstos en la gran hidalguía montañesa, en su nunca desmentida hospitalidad y habremos cumplido un deber de buenos santanderinos.

VARIOS ACTOS EN HONOR DEL MINISTRO DE ESTADO

Con motivo del viaje que realizará mañana a esta ciudad el ministro de Estado, señor Rocha, se organizan los siguientes actos en su honor:

Una catavina de automóviles saldrá a esperar al ministro hasta Castro Urdiales, donde le darán la bienvenida, incorporándose luego a la comitiva oficial para venir a Santander.

Ya en esta ciudad, el ministro se dirigirá directamente a la Feria de Muestras, que inaugurará, en nombre del Gobierno.

Terminado este acto se trasladará al Circolo Radical, donde será obsequiado con un vino de honor.

Luego se celebrará un banquete en su honor, al que serán invitadas las autoridades.

Por la tarde, asistirá el señor Rocha a la corrida de toros, y terminada ésta, saldrá para Laredo, con objeto de detenerse en la posesión veraniega de su íntimo don Eduardo Benzo, quien le obsequiará con un té.

Después continuará el viaje de regreso a San Sebastián.

Los débiles, los convalecientes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO ONA.

EL MONTE DE PIEDAD DESTINA SEIS MIL PESETAS PARA LAS COLONIAS ESCOLARES

El ponente de Instrucción, señor Porto, ha comunicado al Ayuntamiento que el Consejo de Administración del Monte de Piedad le ha participado que ha tomado el acuerdo de destinar seis mil pesetas para las Colonias Escolares.

El señor Porto solicitó la gratitud del Ayuntamiento para el generoso rasgo, que se le otorgó unánimemente.

Después, hablando con los periodistas, ensalzó el acuerdo, haciendo resaltar que tenía la esperanza de que ese acuerdo serviría de ejemplo a otras entidades que secundarán económicamente esa gran obra social, que supone la institución de las Colonias Escolares.

CESA EN EL CARGO EL SEÑOR CORONEL DEL REGIMIENTO NUMERO 23

Ha cesado en el mando del regimiento de Infantería número 23 el coronel don Angel Prats.

El cese se ha producido automáticamente por haber cumplido dicho señor coronel la edad reglamentaria, que le coloca en situación de primera reserva.

Sinceramente sentimos la ausencia de este bravo y culto jefe militar del mando del regimiento de Valencia. Lo mismo en el desempeño de la Comandancia militar que como jefe del Cuerpo, el coronel Prats se acreditó por la rectitud y el acierto de sus actos.

Para los periodistas fué en todo momento el señor Prats un amigo cordial, un colaborador valiosísimo. En todo instante, pero muy especialmente cuando estuvo a su cargo el mando de la provincia, las puertas de su despacho

estuvieron siempre abiertas para los informadores de la Prensa.

Al despedirle, le reiteramos nuestra gratitud y el más sentido afecto a su constante e invariable consideración personal.

DOS MADRILEÑOS Y EL «TIO» DEL CLARINETE

Nos escriben dos madrileños. Hace muchos años—nos dicen—que visitamos Santander en esta época de verano, apreciando, cada año que transcurre, las innovaciones, mejoras y ornataciones estéticas con que la ciudad se adorna y progresa.

Pero lo que no podemos soportar—añaden—, porque crispamos nuestros nervios, es que a la hora del café nos atormenten los oídos un artista que, clarinete en ristre, se estaciona ante las terrazas.

Claro está que algo hay que soportar en gracia a la necesidad del músico; pero lo que, con todo el respeto para su desgracia es intolerable, es que en la misma playa nos atormenten el tímpano auditivo con unas sonatas antimusicales y que en la misma terraza (donde cuesta un realito entrar) nos asedien con el plato del mendicante.

Santander, que puede ufanarse de que da de comer a todos los pobres, ¿no podría suprimir esta porfiosería callejera y playerea?

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

UN TELEGRAMA URGENTE PARA EL SEÑOR ALCALDE

Recibimos el siguiente telegrama urgente:

«Notlocalizador». EL CANTABRICO. Rogamos diga alcalde mayor, Villegas, entraron cuarto mes las obras de Ruamayor.—Vecinos.»

Sin perjuicio de que le entreguemos directamente al alcalde el despacho telegráfico, queremos encarecerle la necesidad de que se acuda en auxilio de aquellos vecinos, que apenas si pueden entrar en sus casas, y de aquellos industriales, que se arruinan por momentos.

Hace cuatro meses que la citada calle está intransitable y las obras de reparación llevan una lentitud abrumadora.

No sabemos de quién será la culpa. Acaso de Obras públicas; pero sea de quien fuere, debe atenderse esta urgente reclamación telegráfica.

¿Está usted triste...

porque tiene que privarse de ciertos alimentos que le producen trastornos gástricos? Tomando MAGNESIA ROLY, después de cada comida, hará digestiones fáciles.

Venta en farmacia.

EL GOBERNADOR CIVIL SIGUE LIGERAMENTE INDISPUESTO

Estuvo ayer en el Gobierno civil el canciller de Cuba. Y fué el objeto de su visita el de agradecer, en nombre del embajador, señor Céspedes, al señor Sánchez Campomanes, las muchas finezas y atenciones que éste le ha guardado al ilustre diplomático durante su estancia en Santander.

Los periodistas no pudimos saludar al gobernador civil, porque éste, que continúa ligeramente enfermo, no había abandonado sus habitaciones particulares.

A visitarle acudieron al domicilio del gobernador civil el ex subsecretario de Gobernación señor Benzo y algunos íntimos.

LA INSTALACION DE UN CONSULTORIO

Los señores Alday, Pedraja y López Quintana presentaron ayer una proposición al Ayuntamiento, que éste tomó en consideración, para que se instale un Consultorio, trasladado a tal fin las oficinas de la Colocación Obrera al edificio central.

Se hace constar en dicha proposición que, sin perjuizar los proyectos que en relación con el Consultorio habrán de ejecutarse, les mueve a pedir la urgencia el hecho, oficialmente comprobado, de que en virtud del régimen actual de suministros de material y de curas a domicilio, se perjudica al Ayuntamiento en más de 160 pesetas diarias, lo cual demuestra una desorganización administrativa que es preciso corregir.

Pérdida.

Se ha extraviado una pulsera de oro de dos vueltas a la muñeca, en la alameda de Oviedo. Se agradecerá su devolución y se gratificará espléndidamente a quien la devuelva en la Fumeraría de San Martín, calle del Rubio.

DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

El alcalde nos dijo ayer que había recibido algunos escritos enviados por estimados convecinos a EL CANTABRICO, y entre ellos, una «Carta abierta» de varios vecinos de Peñacastillo. Todas las quejas son justas, pertinentes, y mi deber es examinarlas y atenderlas. Así lo haré y ya se irán dando cuenta esos comunicantes de que sus reclamaciones no han caído en el vacío.

También nos dijo que le había visitado el empresario del circo que estuvo en la plaza de Cañado. Enterado de algunos daños que se han causado en la pavimentación, ha venido a enterarse de su costo, para abonarlo.

Inmediatamente—agregó el alcalde—se va a proceder al arreglo de aquella plaza y a continuación, de las de Gómez Oreña, Pedruca, Daoz y Velarde y transversales de las mismas. Terminó diciéndonos que había acordado ayer la concesión de la playa de Castañeda, asunto sobre el cual había de hacer un minucioso estudio, por si fuera posible acometer y realizar un gran proyecto de balneario que, al parecer, existe.

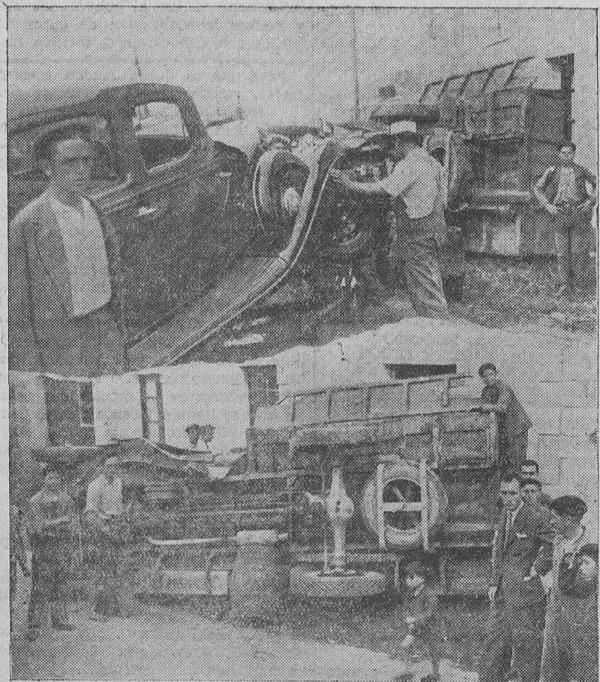


Es una dosis vital cada cucharado de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

En pocas semanas devuelve el vigor y las energías a los organismos depauperados por la INAPETENCIA, ANEMIA y CLOROSIS. Está aprobado por la Academia de Medicina, y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LOS SUCEOS

Un coche de turismo choca con un camión, resultando dos heridos.



EL CHOQUE DE AUTOMOVILES DE AYER. — Un auto de la matrícula de Madrid chocó ayer con un camión de ocho toneladas, en la carretera de Revilla de Camargo. La violencia de la embestida del coche hizo que el camión volcase junto a una casa. (Fotos Samot.)

Ayer tarde marchaba con dirección a Ontaneda un automóvil de la matrícula de Madrid, propiedad de don Heliodoro Fernández, que venanea en nuestra ciudad, y al llegar al cruce de Revilla de Camargo coincidió con un camión que cruzó delante de él. El coche se le fué encima, sin que el chofer pudiera evitar el atropello, y tan tremendo fué el golpe, que el camión, a pesar de ser de ocho toneladas, quedó volcado contra una casa, cayendo por el suelo toda su carga de bocoyes.

Milagrosamente no ocurrió una catástrofe, porque el choque fué tremendo. El automóvil quedó enteramente destruido, y resultaron heridos el chofer, con la fractura de una pierna, y la viajera Esther del Hoy, con un brazo partido.

La marcha del embajador de Cuba

Los dos heridos fueron llevados a la Casa de Salud Valdecilla, donde, después de una detenida cura, quedaron hospitalizados.

VARIAS DETENCIONES

Por la Policía fué ayer detenido el chico de quince años Luis Sarabia, como autor del robo de una cartera conteniendo 150 pesetas a Eduardo Rodríguez Pedraja, hecho ocurrido hace cuatro días, cuando estaba mirando un escaparate de la plaza de Mariana Pineda.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

También han sido detenidos, como maleantes, José Salazar Fernández, Domingo García Moreno, Antonio Bilibiano Castro, Francisco Cárdenas Merendo y Donato Martín Puertas, todos ellos sin domicilio fijo y delincuentes habituales contra la propiedad.

Va muy satisfecho de su estancia en Santander.

Ayer, cuando el señor Céspedes embarcaba para la capital de Cuba, a bordo del trasatlántico «Habana», en compañía de su distinguida esposa, de su secretario particular y servidumbre, tuvimos el gusto de charlar breves momentos con él sobre la cubierta del trasatlántico.

Quisimos obtener declaraciones del ilustre cubano, pero su carácter de diplomático se lo impidió hacer. Nos manifestó que su estancia en Santander no había podido ser más agradable. A ello—dijo—han contribuido muy principalmente, además de admirar las bellezas naturales de la Montaña y sus grandes progresos materiales, las atenciones y deferencias con que me han honrado el gobernador, señor Sánchez Campomanes, y el alcalde, señor Villegas, y otras personalidades oficiales y particulares de esta provincia, tan ligada a Cuba por vínculos de intereses económicos y espirituales.

No pierdo la esperanza—añadió—de visitar otra vez esta culta ciudad, donde, en breves días, he creado tantas simpatías y afectos.

Nos manifestó, asimismo, que circunstancias de diverso orden han determinado su marcha para Cuba en el vapor «Habana». Su viaje está relacionado con el interesante momento actual de la política cubana.

Por último, nos dijo que iba muy satisfecho del estado de las relaciones entre Cuba y España, que nunca habían sido mejores ni más cordiales.

Durante la ausencia del señor Céspedes, queda al frente de la Embajada el ministro consejero de ella, señor Pichardo, como encargado de Negocios «ad interim».

CASA GIRIBET SOLOVERA Géneros Ingleses La mejor confección y el mejor corte Los encontrará siempre en esta Casa Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander

Cuatro matadores y ocho toros.

Ayer, por la noche, recibió el señor Pagés un telegrama del diestro Juan Belmonte en el que le manifestaba que, a pesar de sus buenos deseos por venir a torear a Santander, mañana, domingo, no estaba todavía restablecido del todo, y, por lo tanto, no podía hacerlo.

Inmediatamente el señor Pagés telegrafió al gran matador de toros Jaime Noán, que hace dos domingos se enfermó en la plaza de Zaragoza con seis toros, y de los que le dieron las orejas, y es hoy día un torero de enorme éxito, y le contrató para venir mañana, en unión de El Soldado, a sustituir a Belmonte. Reciente el triunfo magnífico de El Soldado en nuestra plaza, su reparación se aguardaba con impaciencia.

De modo que la corrida de mañana se compondrá de los diestros Marcial Lalanda, Armillita, Jaime Noán y El Soldado, y seis toros de Pallarés y dos de Terrones, todos ellos de excelente lámina y gran trapío, que podrán verse en los corrales de la plaza durante la tarde de hoy, desde las cuatro a las siete.

La muerte de don Tomás Rivero.

Continuamos recibiendo muy sentidas manifestaciones de pésame con motivo del fallecimiento, en Veracruz, de nuestro inolvidable gerente, don Tomás Rivero.

Para todos los que en tan dolorosas circunstancias nos recuerdan la amistad que tuvieron con tan bondadoso caballero, o su admiración por el amigo cariñoso que nos arrebató tan inesperadamente la muerte, nuestro reconocimiento y la gratitud de EL CANTABRICO.

EL CADAVER LLEGARA A GIJÓN EL MIERCOLES

Con objeto de hacer los necesarios preparativos para recibir en Gijón los restos mortales del señor Rivero, y acompañarlos por última vez a Villavieja, su pueblo natal, donde será enterrado en el panteón de familia, nos hemos puesto al habla con el capitán del «Cristóbal Colón», que como hemos dicho conduce el cadáver, comunicándonos ayer el señor Aparicio que el buque entrará en aquel puerto asturiano en la madrugada del miércoles, día 31.

Sirva esta noticia de aviso a cuantos amigos se han interesado por conocer con exactitud la fecha de llegada de los restos del señor Rivero a dicho puerto.

Notas necrológicas.

En la madrugada del viernes falleció en Santander el respetable señor don Pedro Ortiz Porres, a la edad de sesenta y tres años, y después de recibir los Santos Sacramentos. La muerte de tan distinguido señor ha causado en esta ciudad profunda pena, por ser persona estimadísima.

A su desconsolada esposa, doña María Alvarez; hijos, don Vicente, doña Concha y doña Trinidad; nietos, y demás familia, llevamos la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran.

También falleció en el pueblo de Guarnizo el apreciado señor don Casimiro Santos Quintas, cuando contaba setenta y un años de edad, y después de haber recibido los auxilios de la Religión.

Afectados por esta desgracia, que lleva el luto a un hogar feliz, expresamos la participación que tomamos en su pena al hermano del finado, don Elias; hermana política, doña Bonifacia Arroyo; sobrinos, don Cosme, doña Rosario, doña Elvira, don Segundo y don Luis Santos Arroyo; sobrinos políticos, primos y demás apenada familia, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

MARIA LISARDA

«LO QUE DIOS NO PERDONA» Es muy fácil seguir la línea del menor esfuerzo y utilizar todos los convencionalismos, que ya han hecho sus pruebas muchas veces. Lo verdaderamente difícil es observar la realidad, estudiar las pasiones y poner originalidad en la propia labor.

Marquina, en «Lo que Dios no perdona», ha seguido el segundo de estos caminos, y, naturalmente, le ha encontrado lleno de asperezas. Su comedia es áspera y amarga. No podía ser de otro modo. Juegan en ella verdaderas pasiones, y una de ellas, tan fuerte y tan ciega como es el odio, prende entre dos hermanas.

Podía haber dado a la obra el autor un desenlace grato, aunque fuera irreal—que esto es lo que se estila—, y no ha querido. Por eso no puede hallar fácil acogida.

Artistas tan eminentes como Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado, con la brillantísima cooperación de Adela Carbone, Montserrat Blanch, Luisa Jerez, Julia Pachelo, Luis Manrique, Luis Peña y Ricardo Juste, han dado a la comedia el tono humano que los personajes requieren, consolidando sus sólidos prestigios artísticos.

EL CIRCO FEIJOO

NUEVOS EXITOS La notable compañía que actúa en el Circo Feijoo continúa cosechando los aplausos del público.

El elenco está formado por artistas de gran relieve y no es de extrañar el éxito.

Con acierto, ha dispuesto el empresario las secciones infantiles que inaugura con la matiné del domingo, atendiendo así a un sector del público, que es el que va más ilusionado a estos espectáculos.

La verbena del domingo.

El Comité de la Feria de Muestras, en su deseo de rendir el homenaje a que tiene derecho el director de la Corral de Adana, ha organizado un concierto coral e instrumental por la Sociedad Coral, que se celebrará a las 7,30 del día de hoy en el teatro al aire libre.

Para la actuación de grandes masas corales e instrumentales se ha dispuesto un escenario suplementario con capacidad para trescientas personas, que llamará la atención del público.

Por la noche, desde las 10,30 hasta la madrugada se celebrará una verbena, extraordinaria por ser la primera del certamen y por el lugar elegido para su celebración.

Como ya es sabido, el próximo domingo tendrá lugar en esta capital «Día de Asturias», ante cuyo sólo anuncio se ha despertado un entusiasmo sin precedentes en nuestra población, por lo que cabe asegurar un gran éxito para los organizadores, que en este caso son nuestros estimados compañeros los periodistas ovetenses.

A los queridos camaradas asturianos les cabe, pues, el honor de este éxito del «Día de Asturias» en Santander, ya que han logrado movilizar a un gran contingente de personas, que se trasladarán a la capital montañesa en trenes especiales y autobuses, además de las autoridades y otras distinguidas representaciones de la bella población astur.

La verbena en la Feria de Muestras constituirá un gran acontecimiento, y no dudamos que habrán de disfrutar de ella un gran número de montañeses y los asturianos todos que aquí residen.

Igualmente el pabellón «Asturias» de la Feria de Muestras, constituye un alarde de la vitalidad con que se desenvuelve la industria asturiana, a pesar de los grandes trastornos sufridos durante los aciagos días de la revolución.

Carbón, metalurgia, conservas, sidras y los productos de las fábricas de armas de Oviedo y Trubia, son los más claros exponentes de lo que es la provincia hermana y de los vastos horizontes que se abren a su poderío industrial.

Así, pues, nosotros, tan identificados como estamos con Asturias, acogemos con gran cariño su concurrencia a la Feria de Muestras de Santander.

UNA NOTA OFICIOSA DE LA COLONIA ASTURIANA

La Colonia Asturiana de Santander nos remite la siguiente nota oficiosa: «A los asturianos residentes en Santander.

Queridos compatriotas: El próximo domingo llegarán a esta población dos trenes especiales, procedentes de Oviedo, en los que vienen cerca de dos mil conterráneos nuestros. También llegarán las autoridades de la capital de Asturias, que desde el momento de comenzar la organización del «Día de Asturias» en Santander accedieron al requerimiento de los periodistas de Oviedo de venir a esta bella y siempre acogedora población.

Con este fausto suceso esperamos, pues, que todos los asturianos y simpatizantes acudan a las once y media a la estación para recibir a nuestros paisanos, que pasarán unas horas en nuestra compañía.

También celebraríamos infinito, y es nuestro deber hacerlo, el que todos concurráis a la gran verbena que se celebrará la noche del domingo en el recinto de la Feria de Muestras, y a la que asistirá la gentil «Miss Asturias», los «ases» del canto asturiano y otros elementos artísticos representativos de nuestra tierra.

Asturianos: Todos por Asturias, nuestra querida y añorada región.»

LAS NOTICIAS

CASA DE ANDALUCIA

Mañana, domingo, 28, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, se celebrará junta general extraordinaria para proceder a la elección de presidente y un vocal.

LA CARIDAD DE SANTANDER

La lotería pro Asilo La Caridad es la lotería del jugador.

Jugando usted a ella le es muy fácil obtener algún premio importante, pues de cuarenta y cinco mil números que entran en suerte se invierten en premios 18.800 pesetas.

No desaproveche la ocasión que se le brinda de efectuar una buena acción en beneficio de sus semejantes, y tenga confianza en su suerte, que puede favorecerle con largueza.

LIBERTAD PARA CINCO RECLUSOS

Por su conducta immejorable durante el tiempo de condena, han sido incluidos en la ley de libertad condicional los reclusos, de la Penitenciaría del Dueso, Juan Casal Iglesias, Prudencio Martínez Alamo y su hermano, Martín Martínez Alamo; Antonio Murga Morcate y Enrique Sánchez Martínez.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, sábado, desde las nueve y media, la Banda municipal, en la alameda de Oviedo:

- Primera parte. «La vuelta de los voluntarios», paso-doble; Contreras. «Pelé y Melé», selección; Guerrero. Segunda parte. «La marcha de Cádiz», selección; Chueca. «Cardas húngaras»; Monti. Tercera parte. «El cantar del arriero», selección; Giles. «Los maños», jota; Power Rata.

AGRADABLE PRESURA marino, que tan bien simbolean las velas hinchadas por el viento, puede lograr en el verano con 'SAL DE FRUTA' ENO ADAPTA EL ORGANISMO AL CALOR LABORATORIO FEDERICO BONET - MADRID

LA SESION MUNICIPAL

El señor Castillo se declara representante del Partido de Unión Republicana.

Y hace constar su adhesión absoluta a la actuación pasada de republicanos y socialistas.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidió el señor Alday, primer teniente de alcalde...

plido la edad, a don Domingo Lanza Cuesta. Los demás asuntos vuelven a la Comisión o quedan sobre la mesa.

EL SEÑOR CASTILLO BORDENAVE PLANTEA UNA CUESTION PREVIA

El señor Castillo Bordenave pone en conocimiento de la Corporación que desde este momento representa dentro de la misma a la minoría del Partido Unión Republicana...

Arbitrios.—Se resuelven las reclamaciones formuladas por don Alvaro Vidal Abascal, don Antonio F. Ortiz y doña María Jesús Navarro.

Policia.—Se autoriza: a don Pablo Ovejero, para abrir una peluquería en la calle de la Concordia; a don Liborio Alonso, una lechería, en la calle de Burgos; a doña Eugenia Martínez, una carbonería, en la calle del Arrabal; a don Juan Saavedra, un puesto de quincalla, en la calle de la Concordia; a don Angel Pedraja y a don Antonio Foraster, para colocar anuncios luminosos en sus establecimientos...

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se aprueba el informe de los letrados en orden al recurso promovido por los guardias municipales don José María Ferreras y don Miguel Rodríguez Aja.

El director de la Banda municipal da cuenta de haberse lesoleado ante la agrupación un profesor de ésta. Se acuerda instruirle expediente y se designa para hacerlo al delegado, señor Barrio.

Se queda enterado de la exposición y conclusiones aprobadas por la asamblea de Ayuntamientos y diputados de Lugo, celebrada para tratar de los problemas que a dichas Corporaciones crea la aplicación de la ley y reglamentos de Coordinación Sanitaria.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Sobre la mesa.—Se acuerda abonar al ex alcalde y ex interventor, señores García y Bárcena, respectivamente, los gastos ocasionados con motivo del pleito sostenido con la Sociedad anónima Electra de Wiesgo.

La propuesta de revocación del acuerdo de 1 de julio, que declaró la ineficacia de otros acuerdos, y que iba a ser objeto de un fuerte debate político, quedó sobre la mesa.

Personal.—Se conceden varias licencias, y una de cuarenta días, por enfermo, a don Manuel Arbitrios.

Se desestiman las instancias promovidas por don José Valcárcel y don Santiago Sañudo.

Se concede una pensión a doña Guadalupe Cagigal.

Se acuerda jubilar, por haber cum-

LOS CURSILLOS DE MAESTROS

Cuando al finalizar los cursillos de 1933 sostuvimos aquí una campaña favorable a la ampliación de plazas, apoyábamos nuestra petición en la enormidad que suponía el que maestros con excelentes puntuaciones, de vocación bien probada y de preparación adecuada, fueran a quedarse sin plaza cuando el número de vacantes era infinitamente superior al de las que se trataba de proveer.

3 IMPORTANTISIMAS CONCESIONES

relacionadas con el automóvil, se concederán a persona activa y solvente (preferible que posea coche). Escribid a Mr. Marchmont. Lista de Correos. GIJON.

El Ministerio, al convocar estos cursillos especiales, indicaba la inminencia de otra convocatoria. A los próximos volverán los que ahora se quedan fuera. Con la misma preparación y unos menores entusiasmos también. Merece la pena de que el ministro del ramo reflexione y acceda a tratar a estos cursillistas mejor que se trató a los de anteriores convocatorias.

Que estábamos en lo cierto en el año 33 nos lo ha venido a demostrar la Dirección general de Primera Enseñanza con su actuación posterior. Las reiteradas disposiciones dictadas concediendo plaza, en propiedad, a los que seguían en puntuación al último incluido, por fallecimiento de otro opositor aprobado, prueban hasta la saciedad la razón que nos asistía. Aquellas concesiones hechas a los hijos de maestros y a los procedentes de convocatorias anteriores sirvieron para que el número de los desatendidos fuera menor.

Al convocar este cursillo especial, el Ministerio no ha tenido en cuenta las peticiones de las Asociaciones del Magisterio ni las que con una lógica indiscutible le han venido haciendo los futuros cursillistas. Parecía natural que en este cursillo que comentamos hubieran seguido, por lo menos, las concesiones hechas en el anterior a los hijos de maestros y cursillistas con dos ejercicios aprobados. Estos, que en la mayor parte de los casos obtuvieron en el tercer ejercicio mayor puntuación que algunos de los incluidos en la lista, merecían un trato de igualdad con los del año 33.

En la provincia de Santander hay muchos maestros interinos que tienen demostrada su preparación ante tribunales oficiales; que han realizado y continúan realizando una labor magnífica en los pueblos; que fueron excluidos de la lista de los con derecho a plaza sólo por la limitación existente en aquellos cursillos. Estos maestros sí que merecen un trato especial.

El Ministerio, al convocar estos cursillos especiales, indicaba la inminencia de otra convocatoria. A los próximos volverán los que ahora se quedan fuera. Con la misma preparación y unos menores entusiasmos también. Merece la pena de que el ministro del ramo reflexione y acceda a tratar a estos cursillistas mejor que se trató a los de anteriores convocatorias.

Que estábamos en lo cierto en el año 33 nos lo ha venido a demostrar la Dirección general de Primera Enseñanza con su actuación posterior. Las reiteradas disposiciones dictadas concediendo plaza, en propiedad, a los que seguían en puntuación al último incluido, por fallecimiento de otro opositor aprobado, prueban hasta la saciedad la razón que nos asistía. Aquellas concesiones hechas a los hijos de maestros y a los procedentes de convocatorias anteriores sirvieron para que el número de los desatendidos fuera menor.

Al convocar este cursillo especial, el Ministerio no ha tenido en cuenta las peticiones de las Asociaciones del Magisterio ni las que con una lógica indiscutible le han venido haciendo los futuros cursillistas. Parecía natural que en este cursillo que comentamos hubieran seguido, por lo menos, las concesiones hechas en el anterior a los hijos de maestros y cursillistas con dos ejercicios aprobados. Estos, que en la mayor parte de los casos obtuvieron en el tercer ejercicio mayor puntuación que algunos de los incluidos en la lista, merecían un trato de igualdad con los del año 33.

Señora... si quiere ver a sus hijos libres de irritaciones, granos y escoceduras, espolvoreelos diariamente con POLVOS HIGIENICOS CALBER. Includes image of a baby and a product container.

CRUZ ROJA De enseñanza.

Lista número 16 de donativos recibidos con destino a la tómbola de la Cruz Roja:

Industrial Zarracina, de Gijón, 100 botellas de sidra; don Nicanor Fernández, de La Penilla, cuatro estuches de bombones Callier; Balneario de La Toja, 384 pastillas de jabón, 100 tubos de pasta de jabón para la barba, 100 barras de jabón de afeitar y 200 tubos de crema cutánea; Reclamos Aurora, dos relojes de mesa; doña María Solórzano de Piris, un joyero de plata; don Vicente Martínez Cagigas, 24 cajitas compactas, 29 tubos de esencia, un tubo fijador, un tubo colorote, cinco frascos esmalte para uñas, dos frascos fijador, dos frascos colorote para los labios; Laboratorios Egarbo, Córdoba, cuatro frascos locción científica «La Garzona»; Joyería Castillo, un centro de mesa de cristal y plata; Joyería Peña, una figura japonesa; Hijos de Pablo Pérez, de Colunga (Oviedo), 24 botellas de sidra «El Hórreo»; don Herminio Azcárate, de Torrelavega, dos botellas de aceite «Las Campanillas» y «Los Laureles»; don Ricardo Gómez, de Torrelavega, 12 frascos de refrescos; señoras Leonor y María Jesús Iza Fernández, dos botellas para licor; Viuda de Pablo Galán, un reloj de mesa; Ladislao del Barrio y Compañía, 12 colgadores de metal y pasta; doña Julia Mazarrasa de Ruiz-Zorrilla, una jarra de porcelana de Baviera; doña Elvira Barquin Carral, dos collares de fantasía; señorita Mariuca San Juan Camus, dos collares de fantasía; Cruz Roja de Madrid, muñeca extremeña; señorita Lola Moro Fernández, muñeca Pompadur; don Tomás Martínez, un paquete de hojas de afeitar y seis pastillas de jabón; doña Teresa Zappino, viuda de Revilla, un vaso de cristal.

EL CURSILLO ESPECIAL

La Dirección general, vistas las consultas formuladas por algunos jefes de Secciones administrativas, ha dispuesto que el límite máximo de edad para tomar parte en el cursillo anunciado sea el de cincuenta años.

Los treinta y cinco, límite máximo, deberán haberse cumplido antes de 1 de septiembre.

La necesidad de que el solicitante pruebe con el oportuno documento el hallarse en alguno de los casos especiales señalados en el decreto de 2 del actual, no exime de la presentación de los documentos generales requeridos para los cursillos ordinarios de ingreso. Los que se hallen sirviendo escuelas interinamente o en destinos que supongan la existencia de requisitos, no tendrán que probarlos de nuevo documentalmente.

Los maestros que sean nombrados jueces en los tribunales, así como los que actúen de opositores y se hallen sirviendo escuela, deberán dejar atendidos sus destinos.

CONCURSO-OPOSICION

Se abre un plazo de veinte días para solicitar tomar parte en el concurso-oposición para proveer el 50 por 100 de las vacantes en las capitales de provincia y localidades de 15.000 y más habitantes.

Podrán tomar parte todos los maestros nacionales en servicio activo, los cursillistas aprobados con plaza en los cursillos del 33 y los procedentes de las Normales declarados aptos para su ingreso en propiedad.

Los aspirantes remitirán sus instancias al jefe de la Sección administrativa de la provincia donde presten sus servicios, entregando al presentar el expediente cuarenta pesetas.

No hay vacantes en los Rectores de Oviedo, Santiago y Salamanca.

MARITIMAS

UNA AUTORIZACION

Se ha concedido autorización a la Compañía Trasmediterránea para que pueda destinar algunos barcos que ha de tener en reserva para los servicios de comunicaciones marítimas de soberanía, a prestar servicios de otro orden en los periodos de inactividad.

La autorización se concede condicionándola a las atenciones oficiales, obligándose en dichos buques a transportar correspondencia y que las tarifas de transportes no sean superiores a las que rigen con carácter oficial.

Con este motivo, la Trasmediterránea seguramente desamarrará algunos de sus barcos.

EL «HABANA»

Entró ayer el vapor correo de la línea de Cuba y Méjico «Habana», atracando a su muelle.

En este buque marcha a Cuba el embajador de aquel país en España, doctor Céspedes, acompañado de su distinguida esposa, doña Laura Bertini; su secretario particular, don José Sera, y alguna servidumbre. El ilustre político cubano ha sido propuesto a la Presidencia de la República por el Partido Centralista, cargo que interinamente desempeña a la caída del Gobierno Machado.

Embarcaron también en el correo español unos sesenta pasajeros, tomando alguna carga y bastante correspondencia para la Habana y Veracruz.

A CARGAR MINERAL

En lastre, para tomar cargamento de mineral en Astillero, entró el vapor inglés «Oakrove».

EL «CORDILLERA»

Hizo ayer la escala de nuestro puerto, primera de la línea en España, la motonave alemana «Cordillera».

En calidad de turistas, y con objeto de pasar unos días en España, llegaron 147 pasajeros, la mayor parte ingleses, que desembarcaron.

También saltó a tierra el pasaje que lleva el buque en tránsito. Embarcaron en el «Cordillera» unos treinta pasajeros.

También fué embarcado, para recibir tierra en La Guaira, el cadáver, embalsamado, de doña Isabel Ríos Alvarado, dama americana que falleció en Guadarrama (Madrid). Le acompañan sus familiares.

El correo alemán de la línea de Centroamérica siguió viaje después de efectuar las operaciones en este puerto.

PATRONES DE PESCA

De los aspirantes al título de patronos de pesca, sólo se presentaron ayer a examen en la Delegación Marítima cuatro, siendo aprobados don Isidoro

Palazuelos, don Vicente San Emeterio y don Daniel Cano.

EL TIEMPO

Mar llano, tiempo del Nordeste, flojo, y horizontes neblinosos.

MAREAS PARA HOY

Fleamares: 1,2 m.; 1,34 t.

Bajamareas: 7,26 m.; 7,56 t.

Coficiente medio: 53 m. y 57 t.

(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

PROTEJA LA PIEL DE SU HIJITO USANDO BALSAMO BEBE. LABORATORIO FEDERICO BONET - MADRID. Includes image of a baby's face.

Oficina Local de Colocación Obrera.

AVISO Lista de obreros que les corresponden trabajar en las obras municipales hoy, sábado, día 27, a las dos de la tarde:

- Peones.—3.955, Julio Palazuelos Murguerra; 3.936, Antonio Castillo Crespo; 3.942, Nicanor Pablo Elizalde; 3.951, José García Torre; 3.953, José María Lanza Bolado; 3.781, José Alonso Marcial; 3.957, Esteban Rodríguez González; 3.740, Teodoro González García; 3.963, Vicente Díaz García; 3.968, Angel Ibarquien Gómez; 3.744, Fernando Revilla Fernández; 3.972, Jenaro Fernández Lirón; 3.970, Mariano Martínez García; 3.746, Joaquín Celaya Arnáiz. Finches.—Luis Leonard Díez e Inocencio Hoyuela Rivás.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación en estas oficinas a recoger el volante para ir al trabajo finaliza hoy, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Supremas de pollo a la Emperatriz.

EN EL TEATRO PEREDA

«Concepto de la Patria en Lope de Vega».

Anoche se celebró en el Teatro Pereda una conferencia, a cargo de don José María Pemán, organizada por la Junta de Acción Católica, que tiene a su cargo los cursos del Colegio Cántabro.

El teatro presentaba un brillantísimo aspecto. Al levantarse el telón, el orador es aplaudidísimo. Comienza diciendo que ha visto, al llegar, que la conferencia no se daba en el Colegio Cántabro, y que los organizadores habían puesto tequilla, cuyo producto no era para él, y que lo advertía por si los que habían pagado encontraban la conferencia árida y poco espectacular.

Dice que los clásicos son fragmentos de la soberanía nacional porque el clasicismo es el escrutinio de ese sufragio universal que a lo largo de los siglos forman la vida y las tradiciones de la patria.

El teatro clásico español es el fruto tardío de nuestra literatura. Se inició en el año 1519, con el estreno de «El cerco de Zamora», de Juan de la Cueva. Hemos sido pueblo activísimo y habíamos descubierto mundos por Oriente y Occidente, y cuando habíamos terminado esas empresas comenzamos a actuar los tableros de los teatros, descubriéndose con Lope de Vega aquella maravillosa luz y colorido, que es, como el descubrimiento del Nuevo Mundo, algo dorado, dulce y tropical. Nuestro teatro fué como la última palabra de un pueblo que no tenía ya qué descubrir.

Las características de las grandes obras españolas son como una prolongación del sentido y del espíritu de la Edad Media, enriquecida al llegar el Renacimiento.

El teatro de Lope, al llegar el siglo XVII, tuvo una estabilidad que no tuvo nunca el teatro del mundo. Lope de Vega, como todos los poetas de su tiempo, sabía que no podía salirse de la opinión del pueblo; que no podía tener una opinión personal, sino que había de llevar al teatro la opinión de la masa. No haber hecho aquello hubiera sido caer en un pecado de herejía artística, a la manera que cayó el protestantismo en relación con la religión del pueblo, que era la católica. Los versos de Lope los aplaudió el público español porque lo que veía en escena no era lo extraordinario, sino lo ordinario, ya que en ellos se reflejaba lo que sentía la colectividad. La función de conectar lo que pasaba en escena con la opinión del público está cumplido en el teatro clásico español.

Lope de Vega, que era el más colectivo de nuestros poetas, llegó a conseguir el desdoblamiento del gracioso de la comedia, y luego se le ha adjudicado el hecho a Pirandello.

El gracioso, semejante al coro griego, estaba en escena para decir al público lo que ocurría en el tablado era cosa de la farsa, que no podía tomarse como artículo de fe para la masa. El teatro de Lope es un reflejo del sentir medio. No se habla en él de la madre del dinero, del trabajo, ni de las instituciones, porque nada de eso estaba en peligro. A un hombre del siglo XVII le hubiera sorprendido ver a otro sentado detrás de una mesa haciendo un contrato social, porque aquella época estaba llena de salud moral y era enteramente sana.

Lope pintaba el sentido de la patria con ingenuidad porque había una unanimidad absoluta en la opinión. Pero la patria no está en la obra del Fénix superficialmente, sino como una atmósfera que impregna todo.

Cursos de Verano en el Colegio Cántabro.

EL REGIMEN DE PREVISION Hoy, sábado, 27, a las cuatro y media de la tarde, en el aula número 7, pronunciará don Inocencio Jiménez, catedrático de la Universidad de Zaragoza, y consejero-delegado del Instituto Nacional de Previsión, su institución de previsión.

LA MINERIA DEL HIERRO Y DE LA SIDERURGICA El miércoles, 31, de siete a ocho de la tarde, en el aula 7, explicará su conferencia sobre «La minería del hierro y de la siderurgia», el ingeniero don Eduardo Merello, gerente de Altos Hornos de Bilbao.

PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA A las seis de la tarde, en el aula 11, pronunciará su tercera conferencia sobre «Producción y distribución de la energía eléctrica en España», el ingeniero de Caminos don Esteban Errandonea. Se adelantará, pues, para el lunes, en una hora, dicha conferencia. Hoy se pronunciará de siete a ocho.

REDACCION, ARTE DE TITULAR Y CONECCION La asignatura de «Redacción, arte de titular y confección», que explica el redactor-jefe de «El Debate», don Pedro Gómez Aparicio, terminará hoy, sábado, 27, con una clase de dos horas, que el señor Gómez Aparicio explicará de seis a ocho de la tarde, en el aula 7.

ESTUDIO PSICOLOGICO DEL HOMBRE El próximo día 1 de agosto comenzará el curso que sobre «Estudio psicológico del hombre» desarrollará en quince lecciones el P. Fernando María Palmés, S. J., doctor en Filosofía y Teología, profesor del Colegio Máximo de Avilgilaña y de la Academia de Psicología de Londres.

QUEDA ABIERTA la matrícula en la Gerencia de los Cursos.

EL PROBLEMA FERROVIARIO Hoy, a las seis de la tarde, pronunciará su segunda y última conferencia sobre «El problema ferroviario en España» el administrador-delegado de los ferrocarriles del Norte, don Juan Antonio Bravo.

móstera, que la envuelve; como un temblor, que la agita. Donde iba, Lope llevaba consigo a España, hasta el punto de que Lope es España misma.

Termina el orador hablando de la marcha triunfal de la Invencible hacia el Norte, con el orgullo de la raza, la limpieza de nuestras costumbres y nuestra civilización, que iba a jugarse en la empresa contra la herejía la última carta.

Lope iba en una nave de aquellas y vió cómo se hundía todo. Por eso, al saltar de nuevo a tierra de España, quiso, con su obra gigantesca, reconquistar lo que había perdido en el Canal de la Mancha.

Al terminar el elocuente orador su magnífica conferencia, que había sido interrumpida varias veces por los aplausos, fué nuevamente ovacionado.

Camisas PALMA Para todos los gustos.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer, por la mañana, el Tribunal de Urgencia falló la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra el vecino de Monegro Segundo López Ruiz, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor por haber usado fuera de su domicilio una pistola careciendo de la licencia correspondiente.

Defendió al sumariado el joven abogado señor Ortueta, quien con un interesante y competente informe consiguió reducir hasta esa pena la de dos años que solicitaba el ministerio fiscal.

VISTA DE UN INCIDENTE

Acto continuo, y a puertas cerradas, se vió el incidente interpuesto por el letrado señor Cerro contra la sentencia dictada por el Juzgado del distrito del Oeste en el expediente de la ley de Vagos y maleantes, seguido a Eloy Rívero González, condenándole a un año de internado en un establecimiento de trabajo o colonia agrícola.

Comenzada la vista, el letrado recurrente solicitó la revocación de dicha sentencia, alegando para ello las razones pertinentes.

El ministerio fiscal pidió se confirmase la sentencia recurrida.

Quedó pendiente de sentencia.

ESCOLTISMO

Fiestas de los exploradores franceses.

Para corresponder al brillante festival escultista celebrado por los exploradores santanderinos el pasado día 22, en honor de los «boy-scouts» de Francia, que son nuestros huéspedes, éstos han realizado el día 25 una serie de actos que han resultado muy interesantes, por la perfección de su desarrollo y por el gran número de personas que acudieron a presenciarlos.

Dieron comienzo a las nueve de la mañana, con una misa solemne, oficiada por el ilustrísimo señor obispo de Francia, el señor obispo pronunció una sentida plática, invitando a los «scouts» a que siguieran cultivando su formación física a la par que moral.

A continuación tuvo lugar el emocionante momento de la Promesa del Explorador, que fué tomada a cuatro exploradores franceses. Entre los concurrentes vimos al señor cónsul de Francia, algunos profesores de la Universidad Internacional, presidente y secretario del Consejo local de los Exploradores, don Manuel Prieto Lavín y don Fermín Sánchez, don Pablo M. Córdoba, señor Blanco, secretario del Consejo local de Melilla; señores Simal, y Martínez, antiguos exploradores. Por el mediodía tuvo lugar un banquete escultista, pronunciándose fraternales discursos, brindando por la prosperidad de Francia y España.

Por la noche se celebró el «Fuego de Campamento», en el que se representaron bonitos pasos escultistas, juegos y se entonaron canciones francesas y españolas, que fueron repetidamente aplaudidas por la gran cantidad de público que acudió a presenciarlo.

Como fin de fiesta fueron entonadas las vibrantes notas del himno nacional de exploradores y de la canción de la noche.

Al forastero y a todos los montañeses.

No dejar de visitar todos los rincones pintorescos de Santander y su provincia, pero no olvidéis que para hacer compras baratísimas el único rincón económico es EL PISO, saldos. Plaza Vieja, 6, primero.

Federación Cántabra de Fútbol.

REUNION DE CLUBS APLAZADA Las reuniones de clubs de Tercera categoría, convocadas para mañana, domingo, a las once y media y a las doce y media, quedan aplazadas hasta nuevo aviso. Lo que se pone en conocimiento de los clubs convocados.—El Comité.

DE SOCIEDAD

VIAJES Ha llegado a Ampuero, donde veraneará, con su distinguida familia, el abogado madrileño don Aurelio Metilla.

—De Madrid llegó ayer a Santander nuestro querido amigo don Ramón Herrera, acompañado de su distinguida esposa e hija, que marcharon a Laredo, donde pasarán el verano.

Fiesta familiar Con motivo del cumpleaños de la niña Ana María Lamba, se celebró ayer en casa de sus padres una fiesta íntima y familiar a la que concurrieron bastantes invitados, que fueron obsequiados por los señores de Lamba espléndidamente.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

De todo un poco.--Hemos hecho al alcalde dos ruegos que consideramos de interés.--La Coral irá mañana, pletórica de entusiasmo, a tomar parte en el concurso de orfeones de Castro Urdiales.--El señor gobernador general de Asturias.--Teatro.--Bolos.

DE TODO UN POCO

El calor continúa siendo sofocante en extremo, pero a última hora de la tarde refresca algo, por la confortadora brisa que nos envía ese viente-cillo del Nordeste, procedente del mar Cantábrico.

Las praderas de las partes altas comienzan a pardear; en cambio, los maizales se conservan verdes y espléndidos, amparando entre su fecunda frondosidad las plantas de alubias que, enrocadas entre los panizos, se defienden admirablemente de los rigores del sol y nos preparan un abundante fruto.

—Pocas noticias tenía ayer para la Prensa el alcalde, señor Torre; pero nosotros las tuvimos para él en forma de ruego. Le hablamos del mal efecto que causa esa abandonada estatua del tan respetado torrelaveguense señor Rebolledo, que precisamente por tratarse de un señor finado que hizo una gran obra en beneficio del pueblo merece más atención y mejor recuerdo. Además, no no hay derecho a que en uno de los mejores lugares de la ciudad no puedan conservarse unos jardinitos ni un pequeño estanque.

Otra de las súplicas que hemos hecho a la primera autoridad municipal es que se rieguen las calles, porque hay algamas, como la de Pablo Iglesias, por ejemplo, recién reparada, que cada vez que pasa un coche o un camión tienen que cerrar las puertas de los comercios.

¿Para qué se quiere la bomba-automóvil? Porque cuando se adquirió este vehículo, claro está que se pensó principalmente en los incendios; pero también se dijo que serviría para las dos cosas: para los fuegos y para regar. Y por agua no se quedará, ya que el río grande no está tan lejos.

—Cunde más cada día entre los coralistas el entusiasmo que sienten ante la próxima actuación en el concurso de Castro Urdiales, que, como es sabido, se celebrará mañana.

La Coral está admirablemente preparada, y tanto su incansable y eminente director, como sus elementos todos, confían en un triunfo resonante.

La laureada agrupación llevará tras de sí a muchos torrelaveguenses, que van a la hermosa ciudad castreña no sólo en busca de esa emoción propia en estos casos, sino a sabiendas de que van a pasar un día agradable admirando las bellezas de esa bella y culta población, que a no dudarlo, acogerá a todos los forasteros con verdadero cariño y una bien manifiesta imparcialidad, ya que la batalla que van a librar los orfeones es batalla artística, y como tal, se ventilará caballerosamente, siendo luego el Jurado quien diga la última palabra, que por ser la técnica y la autorizada, ha de ser acatada sin la menor protesta.

A Castro Urdiales, pues; no sólo a participar de una jornada llena de emoción, sino a saborear de esos paisajes encantadores que nos brinda el camino y que culminan en ese gran pueblo, cada día más afamado por sus excepcionales condiciones.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Según ayer nos manifestó el alcalde, es probable que hoy, sábado, visite nuestra ciudad el señor gobernador general de Asturias, quien será cumplimentado en el palacio municipal por la Corporación y cuantas personas deseen saludarle.

Sea bienvenido dicho señor, a quien rogamos tome buena nota de algunas obras pendientes de realización, como son el encanzamiento del río «Cristo», Reformatorio de Viérolles y otras que proyecta el Ayuntamiento, pues además de que lo de la canalización del río, por ejemplo, es algo que debe estar solamente pendiente de algún trámite insignificante, son trabajos muy apropiados para que pudieran tener un jornal durante unos meses muchos de los obreros parados que aquí hay, deseando ocupación.

BOLOS

En Sierrapando, barrio de La Liana, se va a celebrar un concurso de jugadores de bolos, que bien puede titularse pro afición.

Dará comienzo el domingo, 28 del actual, y terminará el 11 del mismo mes, no pudiendo tomar parte ningún jugador considerado de primera o segunda categoría en algún otro certamen.

Las partidas se componrán de dos jugadores, y los premios consistirán en 15, 10 y 5 pesetas, respectivamente, más dos conejos para los campeones de bolos y emboques.

Para más detalles, pueden dirigirse los aficionados al organizador, Gumerindo Gutiérrez.

DE SOCIEDAD

De Madrid ha llegado nuestro distinguido amigo, el culto abogado e importante industrial, don Román Gervasio Herrero.

—Han salido para Alemania el director de la Industria Continental en aquella nación, don Ernesto Niemeyer, y su distinguida esposa, Yrmgart. —Para el mismo Estado salió don Carlos Ebeling, futuro director de la

Industria de gomas Continental en nuestra ciudad, quien regresará en breve con toda su familia, para domiciliarse entre nosotros.

NOTA TRISTE

A los cuarenta y siete años de edad ha dejado de existir en el inmediato pueblo de Torres don Sotero Gómez Guerra.

Reciban todos sus familiares el testimonio de nuestra sincera condolencia.

CONVOCATORIA

«Se recuerda a los afiliados al Partido Republicano Radical que hoy, sábado, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, se celebrará la junta general ordinaria con arreglo al orden del día expuesto en el tablón de anuncios del Circulo.—Por el Partido Republicano Radical, El secretario.»

TEATRO

¿Hay quien pida más? Pues esta tarde y esta noche nada menos que el espectáculo en el que viene como fin de fiesta la inmensa Raquel Meller es el que vamos a tener la ocasión y el placer de contemplar en nuestro lindo coliseo.

La noticia, el gran acontecimiento, ha corrido de boca en boca, y todo el mundo exclama: ¡Al Teatro Principal esta tarde y esta noche!

¡No faltaba más!

TEATRO PRINCIPAL TORRELAVEGA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30 UNICO DIA DE ACTUACION del espectáculo en que figura la notable artista RAQUEL MELLER

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y NUEVO CONCEJAL

En la sesión subsidiaria de anoche tomó posesión el nuevo concejal gestor don Juan Ortega Galarza, que pasa a ocupar la vacante de don Antonio Ceballos, quien hace tiempo renunció.

También fué nombrado teniente de alcalde el joven médico don José Juanco, con carácter provisional, por haber obtenido diez votos y una papeleta en blanco.

Los votaron todos los concejales de la derecha y tres de la minoría radical, que son los señores Sañudo, Muñoz y la presidencia. Los demás no asistieron.

Tanto el nuevo concejal como el primer teniente de alcalde pertenecen al Partido de Acción Popular.

Los deseamos en los respectivos cargos una acertada actuación, en beneficio de los intereses generales del pueblo.

Paco CAYON

Los Corrales.

NIÑO FUGADO DE SU DOMICILIO

Desde el día 22, a la hora del paso del tren correo de Madrid a Santander, falta de su casa el niño Aladino Fuentes Ceballos, de quince años, hijo de José María y Aurora, de estatura regular, rubio, de complexión fuerte. Viste chaqueta clara, a rayas, con remiendos en los codos; pantalón azul, también remendado en las rodillas; alpargatas blancas, sin calcetines, y va en pelo.

DIMISION DE UN CONCEJAL

El pasado jueves hubo de suspenderse la sesión municipal por no reunirse el número de concejales necesarios para funcionar, celebrando el sábado la subsidiaria, cuya nota más saliente fué la dimisión del edil don Isidoro Infante, fundamentada en agobio de trabajo, que ha sido aceptada.

En la misma reunión solicitó un mes de licencia don Benigno González, para hacer una cura de aguas, concediéndosele.

¿Asistimos al principio de crisis municipal en el momento en que hay problemas locales inaplazables que resolver o, al menos, atenuar?

DESTINOS EN LA GUARDIA CIVIL

Han sido destinados, a petición propia, el teniente comandante de este puesto, don Eusebio García Guilla, al cuarto tercio de guarnición en Madrid, y el cabo don Manuel Lodos, también a petición propia a la Comandancia de Marzueco.

Sustituyen a estos beneméritos jefes, cuya marcha ha de ser muy sentida por todos, don Juan Alvarez Herrero, procedente de Madrid, como sustituyente jefe de línea, y el cabo don Valentín Sebastián Vargos, procedente de Jerez de la Frontera (Cádiz), a quienes nos congratulamos en saludar desde estas columnas.

GIRALT

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Lengua bressada Monte-Carlo.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1812

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral e Hijo.

Múltiples números 7 y 8



el veraneo

nos obliga a cambiar de residencia, y es muy frecuente que el cambio de aguas, de clima y alimentación nos produzca trastornos intestinales. Muchos veraneantes conocen los sorprendentes efectos que en estos casos produce el Elixir Sáiz de Carlos, y no olvidan colocar en su equipaje un frasco de este famoso producto

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Vente en farmacias

Ampuero.

DE LA ULTIMA SESION MUNICIPAL

En la sesión últimamente celebrada por nuestra Corporación municipal fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar el extracto de los acuerdos habidos durante el segundo trimestre; conceder al guardia municipal don Eliseo Fernández la licencia que solicita; anunciar para el día 24 el concurso para la ejecución de las obras de reforma de sifones y adoquinado de las aceras de las calles del Progreso y Comercio; aprobar una transferencia de terreno que don Manuel Ríos hace a doña Prudencia Diego; conceder dos primas, de 15 y 10 pesetas, para la carrera ciclista VI Vueltita al Asón, corrida el pasado domingo; aprobar las cuentas de gastos e ingresos municipales para el trimestre actual; quedar enterada la Corporación de haber sido devuelta por el Ministerio del Trabajo una instancia cursada por este Ayuntamiento solicitando una subvención para remediar el paro obrero y que iba a ser destinada a la construcción de la carretera de Bernaldes.

Finalmente, dada lectura a un escrito solicitando que vuelva a abrir sus puertas la fábrica de alpargatas de don Moisés Aguilera, de la que los firmantes eran obreros, y cuya apertura no se consigue por algunas intervenciones muy especiales, según dichos obreros manifiestan en su escrito, la Corporación acuerda rogar a los firmantes del escrito aludido que expongan con claridad la forma en que ha intervenido este Ayuntamiento en tal cuestión, y qué es lo que la Corporación puede hacer para remediar la situación que el cierre de dicha fábrica ha creado a los obreros firmantes del escrito y a sus compañeros.

¿QUE HA OCURRIDO EN EL ASÓN?

Los pescadores, profesionales y aficionados, de esta villa están desolados, y por lo que a nosotros se nos alcanza, con sobrada razón.

Desde hace unos días, todos cuantos sienten alguna afición a la pesca, y aun los que sin ser aficionados reconocen que el Asón constituye una verdadera riqueza para estos pueblos ribereños, se paran en nuestro puente mayor para ver las idas y venidas de la escasa pesca que queda ya por acá, la que se mueve enloquecida en el agua, presentando, principalmente las anguilas, visibles señales de quemaduras en forma de pintas blancas. Otras muchas yacen en el fondo del río muertas.

¿Qué ha pasado en el Asón? De cierto nada sabemos, pero se habla de un nuevo crimen cometido por los bárbaros modernos, esos destructores de la riqueza piscícola, que por lucrarse de momento en unas pesetas, no reparan en matar la base de vida de no pocas familias que comen del producto del río durante todo el año.

La dinamita y el cloruro han debido de ser empleados esta vez en el Asón en gran cantidad, porque la distancia que media entre esta villa, en donde la pesca ofrece ese desolador aspecto a que hemos aludido, y el pueblo en que dicen que ha sido cometida tan bárbara acción, así lo demuestra.

Suponemos que de lo sucedido tendrán noticias a estas horas las autoridades correspondientes, para lo que proceda.

NOTICARIO

En la Casa de Salud Valdecilla ha sido operado don Eduardo Céspedes, farmacéutico de esta villa, padre de nuestro muy estimado compañero, el conserjal de «El Diario Montañés», don Aurelio Céspedes, celebrando nosotros muy de veras la mejoría acusada por el distinguido enfermo y haciendo votos por que su restablecimiento total no se haga esperar.

UNA QUEJA

Nos han visitado unos vecinos de Marrón, los que nos han expuesto el desagrado con que se ha visto en aquel lugar lo ocurrido el jueves último, con un pobre hombre, vecino del pueblo de Ruente, de paso para el citado pueblo montañés, que iba enfermo de alguna consideración.

Según nuestros visitantes, dicho caminante, cuyo aspecto de desfallecimiento total era visible, al enterarse de que en esta villa está prohibida la mendicidad, acudió al Ayuntamiento en demanda del exiguo socorro que se acostumbra a dar a los mendigos, siendo desatendido en sus pretensiones, al decir de los que nos informan. Ya en Marrón el infeliz caminante, hubo de caer agotado, falto de fuerzas, y los vecinos citados, apiadados, atendieron al pobre obrero, reuniendo entre todos unas pesetas para que el menesteroso pudiera tomar el tren y llegar a su pueblo, a reunirse con los suyos.

Dicen nuestros visitantes que cuando un Ayuntamiento tiene las pesetas tan fáciles y tan prontas para algunas cosas tan baladíes como esa carrera ciclista de días pasados, organizada por otro pueblo, y a la que esta Corporación destinó dos primas en metálico, no se puede desatender tan inhumanamente a un pobre que va de camino, pronto a caer en cualquier cuneta, sin vida.

José BALSAMO

Villaescusa.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Obregón contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Carmela García Montes y el culto empleado del ferrocarril Astillero-Ontaneda, estimado amigo nuestro, don José Encinas García.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió un banquete en casa de la tía de la desposada, doña Elisa Montes, al que asistieron varios familiares y amigos de los felices contrayentes.

Entre los invitados al acto recordamos a doña Elisa Montes, doña Quitiría Montes, doña Socorro García Montes, Teresuca García Montes, Clorinda Montes, Elisa Montes, Conchita Riva Montes, Celina Riva Montes, Consuelo Peña, Rosario Pérez, Margarita Diego, Luisa Diego, Rosa Bruña, Nicasio García, Francisco García Montes, Julín García Montes, Rodolfo Montes, Vicente Montes, Alfredo Montes, Amalio Montes, Celestino Montes, Luis Rivas, Luisín Rivas Montes, Honorio Rivas Montes, Emilio Rivas Montes, Ramiro Gutiérrez, Bonifacio Poiladura, Félix Carro, Tomás Carro, Agustín Carro y Simón González.

A tan simpática pareja deseamos todo género de dichas en su nuevo estado y enviamos nuestra enhorabuena a sus familiares.

NECROLOGIA

Después de larga enfermedad ha fallecido, en Obregón, Juan Zabala, empleado que fué de la Orconera durante muchos años.

A su esposa, doña Tomasa Gutiérrez, y a sus hijos, don Luis y don Isaac, les enviamos el testimonio de nuestro pesar.

FUNCION TEATRAL

El sábado saldrá para Santander el Cuadro Artístico de Villanueva, integrado por distinguidas señoritas de la localidad, para dar una función teatral en el convento de las Trinitarias, sito en la alameda de Oviedo, a beneficio de dicha Congregación.

EL CORRESPONSAL

Suances.

PRIMERA COMUNION

En la capilla de las Madres Trinitarias, de esta villa, que estaba profusamente engalanada, recibió por primera vez el pan de la Eucaristía la angelical niña Carmina, hija de nuestros buenos amigos don Emilio Coterillo, culto capitán de la Marina mercante y práctico de este puerto, y doña Eugenia González.

Después de la solemne ceremonia religiosa, los padres de la niña invitaron a un desayuno a sus amistades, en un acreditado restaurante de esta localidad.

Reciban nuestra cordial enhorabuena Carmencita y sus papás por este fausto acontecimiento.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

SEGUNDO DIA DE LAS FERIAS DE SANTIAGO

En la mañana de hoy han seguido los contratos de compraventa de ganado vacuno en número considerable, pudiendo asegurar que el de transacciones, en el día y medio de duración de la incomparable feria, no bajará de mil quinientas reses.

Por ferrocarril, y más por camiones y camionetas, ha sido reexpedido a los distintos lugares para donde ha sido adquirido.

La feria ha resultado buena, como siempre, y el precio del ganado vacuno continúa firme, aunque en la demanda se haya notado alguna flojedad.

Las fiestas han resultado animadísimo, viéndose la presencia de millares de forasteros, que las dieron mayor esplendor.

Durante el concierto que ejecutaba la sección de músicos contratados por el Ayuntamiento en la plaza de la República, y sobre las once y media de la noche, se desarrolló una seria tormenta, con truenos y furiosos relámpagos, quedando la población a oscuras y cayendo un fuerte aguacero, que obligó a los millares de asistentes a cobijarse bajo los soportales, cafés y demás establecimientos públicos, con desfile general a sus casas, con la contrariedad de lo intempestivo del nublar.

ROMERIA DE SANTA ANA

Hoy se celebró la popular romería de Santa Ana en los amplios campos de la jurisdicción del pintoresco pueblo de Fresno del Río y junto a la contigua ermita del mismo nombre, en donde, a la hora de enviar estas cuartillas se han desplazado millares de romeros de la ciudad y pueblos de la región campurriana para disfrutar de aires puros, bales, partidos de bolos y pipararas merendadas.

El formidable aguacero que cayó anoche ha servido de riego a los campos y de positivos resultados para las tierras de patatas, aparte del beneficio de evitar el polvo en carreteras y caminos.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Valladolid llegó el culto notario de aquella ciudad, y querido paisano nuestro, don Luis R. de Huldobro y García de los Ríos.

—Doña María Guadalupe Alvarez Terreros, esposa de don Angel Salas de la Parte, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de Angel.

—Doña Josefa Susana Arenas González, esposa de nuestro estimado amigo don Mariano Marín González, ha dado a luz una robusta niña, a la que bautizaron con el nombre de María Antonia.

—De Cabuérniga llegaron nuestra distinguida amiga y paisana doña Gregoria Ruiz-Zorrilla de Balbás y su hija.

EN BREVE SE CELEBRARA EN NUESTRO TEATRO PRINCIPAL UNA IMPORTANTE VELADA BENEFICA

Varias distinguidas señoritas, cuyo corazón magnánimo corre parejas con sus encantadores rostros, se proponen organizar una velada teatral para destinar los ingresos a fines benéficos, como ya hicieron hace algunos años. Cuentan los organizadores con la decidida cooperación del sexo fuerte, y parece que un distinguido veraneante se ha ofrecido a servir de director de escena.

La noticia tiene el marchamo de autenticidad, y cuando comiencen los ensayos daremos la noticia, con amplitud de detalles, y diremos los nombres de los artistas aficionados, así como el de las obras elegidas para la representación, y fecha del grandioso acontecimiento.

Como un secreto entre dos nunca es secreto, contamos con que la simpática señorita que nos lo confirmó no se enfade y nos siga dando los detalles que hemos de brindar a nuestros lectores complacidos. ¿Hace Toña?

LETRAS DE LUTO

A la edad de 74 años ha fallecido el honrado obrero don Laureano González Torre, persona estimadísima aquí

y en Valderredible, de cuyo Ayuntamiento era nativo.

Por tan sensible desgracia enviamos nuestro sentido pésame a su hija, nuestra convecina Anita González Gómez, y demás familiares del finado. EL CORRESPONSAL

Laredo.

VERANEANTES

Procedentes de El Escorial han llegado, hospedándose, como antaño, en el magnífico grupo escolar del Ensanche, 78 simpáticos alumnos del Colegio de huérfanos del Cuerpo de Carabineros, para pasar el verano entre nosotros, donde dejaron gratos recuerdos de su estancia en temporadas anteriores por la corrección y disciplina que presiden todos sus actos. Vienen al mando del caballero teniente citado instituido don Alejandro Verameudi, muy estimado aquí desde que vino al frente de la primera expedición que nos envió dicho Colegio, y bajo la vigilancia y cuidados de los cabos don Juan Flores y don José Ortega. En el viaje, que han hecho por carretera, les ha acompañado el oficial don Ramón Tejel Bes.

Alterarán la placentera vida de playa y excursiones a la montaña con los estudios a que están sometidos en su bien organizado Colegio.

Que su estancia entre nosotros les sea físicamente todo lo provechosa que desean sus superiores.

—De Madrid llegó, con su señora y hijos Juanito y Marl Carmen, don Juan Ramos, cariñoso veraneante, con quien fuimos ayer tarde a pescar sardina, de cuya especie entraron a bordo, amén de igual cantidad de chicharrillo, que tiene poco precio, una veintidós arrobas, con lo que la tripulación de Felipe Barañano se dió por pagada del esfuerzo de alar del arte afanosamente, por modo a los taurores, que son el maldito coco de la marinería. Afortunadamente, no nos hicieron ningún daño, ni Riestra tuvo que tirarles la chaqueta, como el otro día.

—De Sevilla han llegado don Emilio Arenado, señora e hijos. De Madrid, don Manuel de la Dehesa Fuenfucilla, y a su chalet de la playa, doña Dominga Garrido e hijos. De Santander, don Dionisio Mazona y F. de los Ríos, pariente de aquella gran figura conocida por el «Solitario de Proaño», de imperecedera recordación, y juez de instrucción que fué durante varios años de este partido, en el que sigue gozando, después de su ausencia, de la alta estimación que con su don de gentes y afabilidad supo conquistar. Y de Zaragoza, abriendo un paréntesis en sus estudios sanitarios, a los que le llama su vocación, la agraciada señorita Dolores Colás Mavascuez.

EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Desde hace dos meses han quedado paralizadas las obras del nuevo cuartel de la Guardia civil, en los que tenían trabajo numerosos obreros del ramo de construcción.

Los bríos y pujanza con que dieron comienzo han quedado neutralizados por el absoluto abandono en que hoy yacen los sólidos muros de sus fachadas y la tabiquería interior de ladrillo, que ha de sufrir mucho por la acción de los agentes atmosféricos. Estamos frente a un caso de mal ejemplo que da el Estado a sus gobernados, según decía no ha mucho en estas columnas el notable escritor Sánchez Díaz.

Que desaparezcan pronto los motivos de tan absurdo abandono de esas obras es lo que por aquí se desea. ¿No están ya en marcha los presupuestos semestrales recientemente aprobados en las Cortes? ¿A qué se espera?

DE AVIACION

Procedente de Santander, en viaje de turismo para Bilbao, aterrizó holgadamente ayer en esta formidable playa una avioneta Pua Momdt, pilotada por don José Yanguas, con el pasajero Luis Irujas.

—La fausta noticia de la llegada de Pombó a Colombia ha causado aquí profunda y viva alegría. Los retrasos que ha sufrido no amenguan en nada la incommensurable valentía y capacidad de ese gran aviador montañés.

EL CORRESPONSAL

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

Cabezón de la Sal.

SANTIAGO EN COS

Las tradicionales fiestas que se celebran en el pintoresco pueblecito de Cos revistieron extraordinaria solemnidad, viéndose concurridas por gran número de público de todos los pueblos del Ayuntamiento de Mazcuerras y demás colindantes.

Por la mañana se celebró en la iglesia parroquial misa solemne en honor de Santiago Apóstol, con sermón a cargo del virtuoso párroco de Barcenillas, don Jesús García.

Un grupo de jóvenes del pueblo cantó la misa, y al final de la misma, en los arcos de la iglesia, fueron cantados los picayos al compás de las pande-retas.

Por la tarde, la romería revistió gran animación, siendo ésta amenizada por el Terceño Cantabro, ciego de Sierrapando y manubrio.

Un grupo de jóvenes bailó los picayos de Tamos, a petición de la Comisión de fiestas, en dicha tarde, siendo los bailarines los simpáticos jóvenes Andrés Caviedes, José Manuel Abascal, Julián Revuelta y José García, acompañados por las tocadoras de pande-retas y agraciadas señoritas Elvira

LAS MIL Y UNA TARDES

Resulta que es el deporte una nueva esclavitud!

—¿Qué pasa en una feria de ganado? —Pues que unos venden las vacas y otros las compran. —¡Sobresaliente de espada!...

—¿Y qué me cuenta usted de los árbitros?... Dice la Prensa de Zaragoza: «Cuidando los músculos y agudizando la vista...»

—¿Y no han sido revisados los hombres del tamboril? —¡O se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones!...

—¿Y por qué no le entregaron otro para don Lerroux, que ya parece que está dispuesto a entrar por el aro?... Don Ale se ha convencido, según se dice, de que sin el cristianismo no se va a ninguna parte...

—¿Y no se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones de Trubia, que, con motivo de las maniobras militares, le han lisonjeado a don Gil Robles regalándole un crucifijo.

—¿Y por qué no le entregaron otro para don Lerroux, que ya parece que está dispuesto a entrar por el aro?... Don Ale se ha convencido, según se dice, de que sin el cristianismo no se va a ninguna parte...

—¿Y no se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones de Trubia, que, con motivo de las maniobras militares, le han lisonjeado a don Gil Robles regalándole un crucifijo.

—¿Y por qué no le entregaron otro para don Lerroux, que ya parece que está dispuesto a entrar por el aro?... Don Ale se ha convencido, según se dice, de que sin el cristianismo no se va a ninguna parte...

—¿Y no se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones de Trubia, que, con motivo de las maniobras militares, le han lisonjeado a don Gil Robles regalándole un crucifijo.

—¿Y por qué no le entregaron otro para don Lerroux, que ya parece que está dispuesto a entrar por el aro?... Don Ale se ha convencido, según se dice, de que sin el cristianismo no se va a ninguna parte...

—¿Y no se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones de Trubia, que, con motivo de las maniobras militares, le han lisonjeado a don Gil Robles regalándole un crucifijo.

—¿Y por qué no le entregaron otro para don Lerroux, que ya parece que está dispuesto a entrar por el aro?... Don Ale se ha convencido, según se dice, de que sin el cristianismo no se va a ninguna parte...

—¿Y no se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones de Trubia, que, con motivo de las maniobras militares, le han lisonjeado a don Gil Robles regalándole un crucifijo.

—¿Y por qué no le entregaron otro para don Lerroux, que ya parece que está dispuesto a entrar por el aro?... Don Ale se ha convencido, según se dice, de que sin el cristianismo no se va a ninguna parte...

Sámano, el Truebuca de Barreda la Frondosa!...

—¡Si en España pasan unas cosas rarísimas!... Ya ve usted... Un señor Salmón, de ministro del Trabajo en Madrid, un señor Salomón, de guardia de consumos en Barreda... Y ahora, en Torrelavega, una plaza de toros, para que se despierte en la alegre chavalería la afición a la tauromaquia, y para que se organice la gran corrida monstruo de las dieciocho vacas bravas... Dígale usted al amigo Armandín Sámano que no se haga torero... Si acaso, pueste que es una nueva Pulga, que pique en bicicleta!...

—¿Y qué me cuenta usted de los árbitros?... Dice la Prensa de Zaragoza: «Cuidando los músculos y agudizando la vista...»

—¿Y no han sido revisados los hombres del tamboril? —¡O se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones!...

—¿Y por qué no le entregaron otro para don Lerroux, que ya parece que está dispuesto a entrar por el aro?... Don Ale se ha convencido, según se dice, de que sin el cristianismo no se va a ninguna parte...

—¿Y no se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones de Trubia, que, con motivo de las maniobras militares, le han lisonjeado a don Gil Robles regalándole un crucifijo.

—¿Y por qué no le entregaron otro para don Lerroux, que ya parece que está dispuesto a entrar por el aro?... Don Ale se ha convencido, según se dice, de que sin el cristianismo no se va a ninguna parte...

—¿Y no se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones de Trubia, que, con motivo de las maniobras militares, le han lisonjeado a don Gil Robles regalándole un crucifijo.

—¿Y por qué no le entregaron otro para don Lerroux, que ya parece que está dispuesto a entrar por el aro?... Don Ale se ha convencido, según se dice, de que sin el cristianismo no se va a ninguna parte...

—¿Y no se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones de Trubia, que, con motivo de las maniobras militares, le han lisonjeado a don Gil Robles regalándole un crucifijo.

—¿Y por qué no le entregaron otro para don Lerroux, que ya parece que está dispuesto a entrar por el aro?... Don Ale se ha convencido, según se dice, de que sin el cristianismo no se va a ninguna parte...

—¿Y no se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones de Trubia, que, con motivo de las maniobras militares, le han lisonjeado a don Gil Robles regalándole un crucifijo.

—¿Y por qué no le entregaron otro para don Lerroux, que ya parece que está dispuesto a entrar por el aro?... Don Ale se ha convencido, según se dice, de que sin el cristianismo no se va a ninguna parte...

—¿Y no se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones de Trubia, que, con motivo de las maniobras militares, le han lisonjeado a don Gil Robles regalándole un crucifijo.

—¿Y por qué no le entregaron otro para don Lerroux, que ya parece que está dispuesto a entrar por el aro?... Don Ale se ha convencido, según se dice, de que sin el cristianismo no se va a ninguna parte...

—¿Y no se calla usted, o se va usted a Trubia, a que le regalen un crucifijo en la fábrica de cañones de Trubia, que, con motivo de las maniobras militares, le han lisonjeado a don Gil Robles regalándole un crucifijo.

LOS DEPORTES

BOXEO

Las finales del campeonato.

Hoy, sábado, a las once, en «Gong», se verán las finales del campeonato «amateur» de Cantabria, con el programa siguiente: Moscas.—Bonifacio López contra Angel Conde.

Gallos.—Fernando Sañudo contra Gonzalo Sañudo. Plumas.—Eliccer García contra Juan Serrador. Ligeros.—Sebastián Ruiz contra Leandro García.

Welter.—Telechea contra Pepe Martín (Caraba). Después de los combates se procederá a la entrega de los premios y trofeos a los campeones, subcampeones y a los que por sus méritos y actuación en el campeonato lo hayan merecido.

Acercar de este campeonato nos escribe una carta Sebastián Ruiz, protestando de que se le enfrente con Leandro García. Estima que habiéndose disputado cuatro combates, en los que ha resultado vencedor en tres, su final era con el «Rojo de Campuzano».

Acercar de este campeonato nos escribe una carta Sebastián Ruiz, protestando de que se le enfrente con Leandro García. Estima que habiéndose disputado cuatro combates, en los que ha resultado vencedor en tres, su final era con el «Rojo de Campuzano».

NAUTICA

Regatas de traineras

El Club Marítimo de Santander, al hacerse cargo de la organización de las regatas de traineras, hace público su reconocimiento al excelentísimo Ayuntamiento y al Sindicato Montañés de Iniciativas por el honor que le han otorgado aceptando su cooperación técnica, prometiendo corresponder en parte a esta prueba de confianza, poniendo al servicio de estas competiciones todo el entusiasmo, capacidad organizadora e imparcialidad de sus Jurados, sin que este trabajo de nuestros socios merme en lo más insignificante la subvención que se nos entregue, ya que el Club Marítimo cubre por su cuenta los cuantiosos gastos de organización.

Al mismo tiempo invita a todos los Cabildos de Pescadores y entidades deportivas de la provincia para que participen en estas pruebas, en la seguridad de que su montañesismo les aconsejará presentarse en la bahía de Santander los días 30 de agosto y 1 de septiembre, para dar un espectáculo de incomparable belleza deportiva y nuestro pueblo y el triunfo a la tripulación que así lo merezca.

Puesta ya en marcha esta organización, este Club enviará a los presuntos participantes cuantos detalles precisen conocer, sin perjuicio de ponerse desde este momento a la disposición de clubs y afición deportiva.

COMO VIENE

Jugador montañés que cambia de aires.

El «patrón de pesca» del Club Deportivo Valladolid ha logrado adquirir la ficha del jugador Daniel Lledias, delantero centro del Santofía F. C., para enrolarle a su equipo en la presente temporada.

El jugador ha fichado profesional, y en buenas condiciones. Va a cubrir el puesto que primeramente ocupó Sañudo (también montañés) y últimamente el húngaro Kiuot.

¿Qué hace el Racing Club, que deja marchar a los jugadores montañeses a defender otros pabellones? ¿Amigo, chaval! Y a dejar el pabellón de Cantabria en el lugar que le corresponde.

ATLETISMO

Parece ya un hecho la celebración de los campeonatos.

Sabemos que los dirigentes del atletismo cántabro trabajan con gran entusiasmo para que este año se celebren los VII campeonatos regionales con el mismo interés de años anteriores.

Desde luego, el Sindicato de Iniciativas promete colaborar. La Diputación provincial es casi seguro haga donación de un trofeo, y se están confeccionando unos bonitos diplomas para recordarnos y campeones. Las pruebas tendrán lugar en el mes de agosto, y se dividirán en dos jornadas.

La primera constará de las pruebas siguientes: Cien metros lisos, salto de altura, lanzamiento del disco, salto de longitud, lanzamiento de jabalina, salto con pértiga y 1.500 metros lisos.

La segunda jornada constará de ciento diez metros vallas, lanzamiento de peso, 4 por 100 relevos, lanzamiento del martillo, cinco mil metros y triple salto.

A LOS ATLETAS DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

Se pone en conocimiento de cuantos atletas deseen tomar parte en los VII campeonatos regionales, que es necesario proveerse de la ficha. Los clubs Unión Montañesa, Deportivo Torrelavega, Unión Juventud, Deportivo Santa Lucía, Hispania, Club San Martín, Instituto de Cultura Física y Gimnástica Montañesa, así como los centros de Juventudes Católicas, que han mostrado deseos de participar de un modo oficial en estos campeonatos, deberán dirigirse por escrito a la Secretaría de la Federación Atlética Montañesa, calle del Arellero, 7, bajo (bar «Billao»), enviando su inscripción.

Retos, resultados y convocatorias.

Se pone en conocimiento de los jugadores del Unión Juventud, Galo, Nardo, Virgilio, Ranz, Ortega, Aparicia (A. M.), Pombo (P. G. F.), Garrido, Moro, Facés, Hidalgo, Navarro, Salgado, López, Pachí, Viotía y Varela, que hoy, a las ocho de la noche, deberán encontrarse en el domicilio social.

El C. D. Venecia pone en conocimiento de socios y jugadores que mañana, domingo, a las tres de la tarde, se trasladará a la Marina, para contener, en partido amistoso, con el titular de dicho pueblo, y ruega a Tuero, Piano, Vallejo, Balsa, Jesús, Pesquera, Pole, Rasines, Casado, Rodríguez y Josélin Valdor, pasen por el domicilio social.

Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

El Comité de esta Federación invita a todos los árbitros del Colegio Amateur al «lunch» que en su honor se celebrará el próximo domingo, a las once, en el local de la Federación.

DE BOLOS

GRAN CURSO EN LA GRAN BOLERA CROSS, DE MALLANO. Mañana, domingo, dará comienzo en esta magnífica bolera un interesante concurso de bolos, en el que se discutirán varios importantes premios.

En este concurso, como es profesional, podrán tomar parte toda clase de jugadores, exceptuando los que hayan jugado en campeonatos regionales. También podrán jugar los menores de dieciséis años.

El concurso dará comienzo a las nueve en punto de la mañana, y los demás días a la hora que se presenten los jugadores, cerrándose este concurso cuando terminen de jugar todas las partidas inscriptas.

Golf de Pedreña

Conforme estaba anunciado, ayer comenzó a jugarse en los campos de Pedreña la prueba match interclubs, para la cual se habían inscripto varios equipos.

Por la mañana se jugaron 18 agujeros, por parejas, a la mejor bola, y por la tarde el single, quedando clasificados el equipo de Pedreña, formado por los señores don Fernando G. Camino, don Marcelino Botín, don Ricardo Gandarias y don Eduardo Mazzarasa, y el equipo de Lasarte, compuesto por los señores marqués de Sobroso, don Enrique Latallade, don Ignacio Miranda y don José Quiroga.

Hoy, por la mañana y por la tarde, se jugará la final de la prueba en match play, por los dos equipos de Pedreña y Lasarte.

CONTRA FOGY BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Tesoro 5 por 100, Interior F, D, C, B, A, G y H, Amortizable 1928 3 por 100, 4 1/2 por 100, 1920 F, E, D, C, B, A, 1917, 1926 5 por 100, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferroviaria 4 1/2, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6, CEDILAS, Banco Hipotecario 4 por 100, 5 por 100, 6 por 100, Banco de Crédito Local 6 1/2, 5 1/2 por 100, 5% (interprovinciales), ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponlerrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Teléfonos 5 1/2, Petrolillos (Paris), máximo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos beigas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE BILBAO, ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya (A), Banco de Vizcaya (B), Banco de España, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vascongados, Elecir de Viesgo, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Iberica, Minas del RH (N), Papelería Española, Comp. de Seguros «La Aurora», Marítima Unión, Naviera Sota y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya (excp), Siderurgia Mediterráneo, Petrolillos (P), Petróleos, Unión Esp. de Explosivos, Duro-Felguera, OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao 5%, Elecir de Viesgo, 5%, Elecir de Viesgo, 6%, Hidroeléctrica Iberica, 5%, Hidroeléctrica Esp., 5%, 1925, Hidroeléctrica Esp., 5%, 1925, Altos Hornos Vizcaya, 5%, 1925, Bonos Duero, 6%, 1922, Teléfonos, 5 1/2 por 100, Papelería, 4 1/2 por 100, 1914, (Información del Banco de Santander).

Quintanal, Agustina Cayón, María Luisa Revueta, Margarita Cayón, Pilar Dorado, María Dorado, Isidora Obeso y Felicidad Mantecon. El público los aplaudió mucho, y a petición del mismo, la notable solista de la referida agrupación y bella señorita Felicidad Mantecon cantó unas canciones montañesas y unos cantos flamencos, que fueron sumamente aplaudidos.

LOS QUE VIAJAN

Pasan unos días en Carrejo don Antonio Gutiérrez y su bella esposa, doña Angelinas Vallejo.

—Después de pasar unos días en Santa Lucía, regresó a Santander doña Angela García de Minchero, con sus hijitas Trini y Lituca.

SESION MUNICIPAL

En la sesión subsidiaria del día de ayer se tomaron los siguientes acuerdos: Quedar enterado de la disposición del gobernador referente a que no se permita campaña alguna por la Alcaldía referente a la ley de Coordinación Sanitaria local y provincial.

De acuerdo con lo que recaba el alcalde del Ayuntamiento de Arévalo, se acuerda solicitar de la Dirección General de Sanidad que no sea suprimido de los Centros de Higiene el servicio de médicos especialistas.

A propuesta del alcalde, señor De Lara, se acuerda que en lo sucesivo se pague al Municipio cinco pesetas por servicio de empleo de la estufa de desinfección cuando sea solicitada por personas pudientes y diez pesetas cuando este servicio sea empleado en otro Ayuntamiento.

Conceder el permiso que solicita doña María Serna.

Pagar sesenta pesetas de jornales invertidos en la limpieza del río en La Losa.

Hacer unas pequeñas reparaciones en las escuelas de niños y niñas de Ontoria.

Continuación se da lectura de un extenso escrito de reposición en su cargo que presenta el depositario don Francisco García Terán y otro del juez instructor.

El alcalde dió conocimiento del nombramiento de la Comisión de fiestas nombrada para el mes de agosto, que queda integrada por Tomás Gómez, Antonio Vélez, Luis G. Sixtal, Rafael Ruiz, Tomás Vidal y concejal Félix García.

MUERTE SENTIDA

En Algeciras dejó de existir, a los veintinueve años de edad don Roberto Gil del Río.

El señor Gil era oficial de Marina, y al regreso de un viaje de América se sintió enfermo, falleciendo pocos días después en dicha ciudad, siendo su muerte muy sentida en esta villa, donde gozaba el aprecio general, especialmente entre la juventud, donde era estimado por su bondad de carácter y afable trato.

Desearse en paz tan infortunado joven, que fué a sucumbir cuando más podía sonreírle la vida, y reciba su hermano, don Ramiro Gil del Río, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, hermanas y demás distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

EL CORRESPONSAL

Suma anterior, 46.247'90 pesetas. Recaudado entre los que a continuación se citan: Antonio Toca, Fermín Junquera, Luis Ceballos, Serafín Incera, Rogelio Molleda, Santiago Martín, Francisco Herrera, Casimiro García, Luis Pedro García, Luis Solana, Roberto Valle, Alejandro Durán, José Carrón, Salvador de la Torre, Braulio Tezanos, Pedro Cortés, Arturo Cueto, Eduardo Gómez, Benjamin González, Fernando Camus, Tomás Santa María, Felipe Vlieriego, Inocencio Fernández, Olegario Cortés, Heracleo Guisasaolo, Antonio González, Alberto Paniagua, Julián Diego, Andrés Cueto, Luis Fernández, José Valdés, Valeriano Reigadas, José Polidura, Pedro Paz, Tomás Cagigal, Martín D. Martín, Gerardo Cagigal, Baldomero Helguera, Justo Villa, Manuel Herretero, Angel Lanza, Pedro González, Guillermo Terán, Aurelio Gutiérrez, Celestino Belmonte, Daniel Gil, Gumersindo Lorenzo, Antonio López, Vicente San Juan, Celedonio Sánchez, Fidel Martín, Eduardo Martínez, Tomás Fernández, Antonio García, Hermenegildo Ruiz y Ramón Villa, 50 pesetas; grupo de obreros metalúrgicos, 125; grupo de obreros de Nueva Montaña, 150. Total, 46.572'90 pesetas.

Partido Republicano Radical.

Encontrándose en Santander algunas autoridades del partido, se advierte a los afiliados que deseen saldarles quedan al domicilio social, Astarazana, 4, segundo, mañana, domingo, a las tres horas de la mañana, hora fijada también por el excelentísimo señor ministro de Estado para saldar en Santander a sus correligionarios de Santander.—Los Comités provincial y local.

Encontrándose en Santander algunas autoridades del partido, se advierte a los afiliados que deseen saldarles quedan al domicilio social, Astarazana, 4, segundo, mañana, domingo, a las tres horas de la mañana, hora fijada también por el excelentísimo señor ministro de Estado para saldar en Santander a sus correligionarios de Santander.—Los Comités provincial y local.

Encontrándose en Santander algunas autoridades del partido, se advierte a los afiliados que deseen saldarles quedan al domicilio social, Astarazana, 4, segundo, mañana, domingo, a las tres horas de la mañana, hora fijada también por el excelentísimo señor ministro de Estado para saldar en Santander a sus correligionarios de Santander.—Los Comités provincial y local.

Sociedad Fomento de Caza y Pesca.

Mañana, domingo, se reunirá en el abra del Sardinero los concursantes de la segunda prueba de picotiro, organizada para los asociados. Son muchos los inscriptos, y en el día de hoy que se cierra la inscripción (nueve de la noche), aumentará sin duda, lo que dará lugar a que la competición sea interesantísima. Las condiciones de la prueba están expuestas en el domicilio social.

OPOSICIONES a Policía.

Convocadas más de 100 plazas. Edad 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.750 pesetas. Para Programa, «Contestaciones» y preparación, diríjase a INSTITUTO REUS, Preciados, 23, y Puerta del Sol, 12, Madrid. En las cuatro últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 456 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

HAMBURG - AMERIKA LINE. Línea Cuba y México. MOTONAVE Orinoco el 2 de agosto. Línea Centro y Sud América. CARIBIA el 23 de agosto. Hoppe y Compañía. Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: koppe

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los CACHETS del Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antitépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Encontrándose en Santander algunas autoridades del partido, se advierte a los afiliados que deseen saldarles quedan al domicilio social, Astarazana, 4, segundo, mañana, domingo, a las tres horas de la mañana, hora fijada también por el excelentísimo señor ministro de Estado para saldar en Santander a sus correligionarios de Santander.—Los Comités provincial y local.

6 Gabardinas
6 Impermeables
6 Cueros
6 Trajes

Puede tener toda persona por el precio de **1**

ALMACENES LA BATALLA
 ATARAZANAS, 4 y 6
 UNICA FABRICA EN SANTANDER

Compañía del Pacífico
 Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

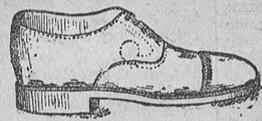
Motonave REINA DEL PACIFICO, 1 de septiembre.
Vapor "Orduña", 22 de Septbre.
Vapor ORBITA, 13 de octubre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
 Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE
 Línea Santander-Habana-Veracruz
WINNIPEG MEXIQUE
 5 septiembre 9 octubre y 15 noviembre
 Línea Havre - New York
 Salida todos los miércoles,
 Línea a Centro América
 Una salida mensual de puerto español.
 Viajes crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etc.
 Para Informes: **VIAL HIJOS, consignatarios.**
 Paseo de Pereda, 25, bajo. - Tel. 1058. - SANTANDER.

EL CANTÁBRICO
 TELÉFONOS:
 Redacción, 2110
 Administración, 3571



Comprando sus zapatos en **CALZADOS PRINCIPE**, Amós de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja, 4 (esquina a San Francisco), de Santander, calzará los **MODELOS MAS MODERNOS**, a precios sin competencia, por ser directos de la fábrica al consumidor, y **PERCIBIRA GRATIS** participaciones para la rifa de **Diez VIGESIMOS** de la Lotería Nacional y un hermosísimo **CHALET**, cuya fotografía se exhibe en los grandes escaparates de estas Casas.

En el **BARATILLO SEVILLANO**, Amós de Escalante, 8, se liquidan **DIEZ MIL PARES** de calzado de todas clases, desde 0,95 a 20 pesetas el par,
 Se traspaasa dicho local con o sin existencias. ¡No lo olvide usted!

Baratillo Sevillano Acera del Correo, 8
SANTANDER

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen
 Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.
 Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.
 Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA**
 Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER

Monturas modernas.
 Gemelos prismáticos.
 Aparatos fotográficos de las mejores marcas.
 Laboratorio fotográfico de primer orden.

LUDY
 OPTICO
 DIPLOMADO
 Becedo, 3.
 Teléf. 3130.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

Autobuses CASTRO-SANTANDER
 San Fernando, 44. - Teléfono 1251

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935

De Santander a Laredo y Castro Urdiales	8 y 17.
De Santander a Santoña	8, 13 y 17.
De Santoña a Santander	8 y 16.
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7, 15 y 15.

Combinación en B60 con el Norte.
 Servicios económicos y rápidos para excursiones.
 SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.

EL LAVADO CON **LUX** EN AGUA FRÍA sólo requiere **5 minutos**



Para lavar en agua fría exigir **LUX** con esta etiqueta.
 El nuevo Lux se disuelve inmediatamente en agua fría. Estrujar suavemente las prendas dentro de la rica espuma del Lux, aclarar en agua limpia, y sus ropas quedan como nuevas—con los colores frescos y brillantes.

NUEVO LUX
 PRECIOS REDUCIDOS
 Paquete grande . . . 1.00 Pta.
 Paquete pequeño . . . 0.50 "

M-LX 466-073A S

¡UN BRILLO!
 COMO DE ESPEJO
 con **2 EN 1**
 Crema que lustra y conserva el calzado
 No Acepte Imitaciones

EN TODOS COLORES
 Depositarios: **EDUARDO SCHIERLOH y C.**
 Calle Consejo de Ciento, 409 • Barcelona

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS
LA FAVORITA. CARABAÑA "LA FAVORITA"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS
 Montera, 50. MADRID

GRAN CAFE ANGORA
 RESTAURANT
 Cubierto de 5 pesetas.
 TRES PLATOS, PAN, POSTRE Y VINO
PRESERVATIVOS
 «La Discreta. Salud, 6, Madrid
 Catal. gratis sin enviar sello

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroboroscódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 13, primero.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los dias laborables, de 4-6 1/2 tarde. A cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

VENDO, en Somo, chalet, nueva construcción, amueblado, todo confort, bastante terreno, lindante playa, 27.000 pesetas. Informarán, Administración.

SE VENDE planta baja, con patio y gallinero, llave en mano, calle de Vista Alegre, número 7, al principio de las escalerillas, junto al Asilo de San José. Para informes, en la misma.

ALQUILO piso grande, mucho sol, con calefacción, ascensor y baño, por 6 pesetas. Principe, 6.

¡¡¡ AUTOMOVILISTAS !!! Fabricación radiadores. Reparaciones. Limpieza aletas, silenciosos, juntas para culatas, soldadura autógena del antimonio y todos metales. Gran experiencia. Talleres Mosterin, Gómez Ordoña, 9. Teléfono 2349

HOSPITAL de medias. Las arregla con prontitud y economía. Blanca, 1, primero.

VENDO, en Ampuero, en la plaza de la Constitución, casa, nueva construcción, tres pisos. Informes, Administración.

ALQUILO, sitio céntrico, piso amueblado, cuarto baño, sol todo el día, temporada. Informes, esta Admón.

1.000 PESETAS, temporada verano, alquilo chalet, ocho habitaciones, baño-termo, grande garaje, paseo. Galdeos, 600 temporada, casa aldea playa, siete camas, garaje, agua, luz. Razón: Compañía, 3, portería.

ALQUILO cuatro gabinetes exteriores, cuarto de baño, sol todo el día, sitio céntrico, con derecho cocina. Informes, Administración.

VISITACION F. TOLOSA—Profesora en partos. Gabinete de medicina y cirugía menor. Florida, 7, cuarto.

PROPIETARIOS—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

PIANOS—Económice usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interese con una baja de 250 a 1.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos los mejores. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

NO TENGA más tiempo los muebles deslucidos por falta de barniz; consulten precios. Bustamante, Taller barnizados. San Celedonio, 13.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Vargas, 31, tercero.

TRAJES SUCIOS—Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

ORO—PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

CONSERVE USTED todo el día su buen peinado con fijapelo Fell; pesetas 1'25. Pedirlo en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLADO. Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 1163.

TRASPASO LOCAL, sitio céntrico. Informarán, EL CANTABRICO.

PECAS, paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Sirls», 5 pesetas. Venta droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.

NO LO OLVIDE—Para conservar pollos sanos y gallinas ponedoras, precisa «Gallilo», adoptado en principales granjas avícolas de España. Venta farmacias y droguerías. 1'85 pesetas caja. mes, Administración.

EL DESPOLVORIZADO, desinfección, fregado y encercado, como toda clase de limpieza de pisos y chalets, efectuará «El Espejo», Atarazanas, 19. Teléfono 2029.

ALQUILO piso, cuarto baño, termosifón, sol todo el día, de nueva construcción, Pablo Iglesias, 19. Informan, segundo piso.

HOTEL VILLAFRANCA—Abierto todo el año. En el mejor sitio de la población. Entre ambos balnearios. Trato esmerado. Coche a los balnearios. Alceda.

CREDITOS para construcción de viviendas y compra de propiedades agrícolas, podrá obtener Cooperativa de la Propiedad. Delegación provincial: Calderón, 15. Apartado 231.

VENDO terreno edificable, Alonso Gullón, magnificas vistas bahía. Informan, esta Administración.

TABLEROS OKCUME, de 3, 4 5 m/m., a 5, 6 y 7 pesetas uno. Casto Elvira, Guetara, 11. Teléfono 1690.

BRILLANTES, HERMOSA PAREJA de 3,63 kilates, montados en pendientes solitarios. Sortija de caballero con un brillante de 1,43 kilates, limpio, vendo de ocasión. Informarán en Bualasal, 7, segundo piso, derecha.

URGE TRASPASO pensión, muy acreditada, en lo más céntrico de la población. Informes, esta Admón.

GRANJA SORRIBA—Propietario, Bustillo, Gama. Vende lotes reproductores «Leghorn» y «Prats». Esta Granja ha obtenido el premio de Campeonato Nacional en la exposición de Guetcho (Vizeaya).

AUTOMOVILES DE OCASION—Precedentes de cambios por «Ford», se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 1890.

SE ALQUILAN dos habitaciones con cama, con derecho a cocina, muy económico. Calle Alta, 13, tercero.

¿QUIERE CRECER NUEVE CENTIMETROS? ¿O desarrollar cualquier órgano? Sistema infalible. Escríbale: Indeperhuman, Primero Mayo, 23, Barcelona. (Incluid sello).

TAQUI-MECANOGRAFIA—Grandes éxitos, en Santa Lucía, 18, bajo (frente fábrica, casa Mirones). Sistema tacto, máquinas especiales. Taquigrafía rapidísima. Demostraciones técnicas.

CASAS PARA COLCHONES. Satinado, 7,25; de Damasco, 13,50; sábanas camaras, 4,50; colchas, alfombras y aborinos, baratísimos. Casa Alpicar, Atarazanas, 8.

ESTABLO se cedería, en Burgos, con admirable clientela, establos y prados, por unas veinte mil pesetas. Informarán, Santander, Sardinero, avenida de la República, 109.

VENDO casa, con cuadra, viviendas, y local propio para tienda, con vivienda, en 16.000 pesetas, bajada de la Albericia. Informarán, esta Administración.

NEUMATICOS encontraréis, con los mejores precios, en la Casa Araclí. Grandes depósitos de cubiertas. Teléfono 17-99. Burgos, 13. Santander.

SEÑORA formal, con inmejorables referencias, se ofrece para compañía de una señora. Dirigirse: San Roque, 2, primero.

HABITACIONES o pensión completa. Trato esmerado, hermosas habitaciones, sitio céntrico. Julián Ceballos, 28, Torrelavega.

COMPRAMOS joyas finas, oro, brillantes, papeletas del Monte, platino, oro de dentaduras, limpio, a 5'85 el gramo. Relojes y plata. La Car... más Joyería y Relojería. Castelar, 7. Santander

COMPRO bicicleta usada. Informarán, Bar «Siete Villas», Lope de Vega, 1.

ODONTOLOGOS—Metales finos laminados, en chapas o hilos, oro de 22 kilates, 7'90 gramo; de 20 kilates, 7'30; de 18 kilates, 6'35 gramo. Teléfono 1814. Joyería y Relojería. Castelar, 7. Santander.

CHARLES, el acreditado peluquero, ha adquirido los inmejorables aparatos de Permanente «Eugene» y «Shelton», y deseando servir debidamente a su distinguida clientela, recomienda pidan hora San Francisco, 33, principal. Teléfono 3719.

SE ALQUILAN cuartos amplios, con o sin pensión, cuarto de baño, ascensor. Lope de Vega, 13, cuarto.

EN CASA PARTICULAR se ceden dos habitaciones, con derecho cocina. Peña Herbesa, número 11, cuarto izquierda.

CASA SOLARIEGA se vende o arrienda en Mazcuerras (Santander). Informes, en Virgen de la Peña. Agustín Vélez Peña.

SE NECESITAN personas, con buenas referencias y presentación, don de gentes, para trabajos plaza y viaje provincia. Edad de veinte a treinta años. Informes: Pombo y Compañía, Doctor Madrazo, número 1, primero, de cuatro a seis.

POR LIQUIDACION SOCIAL, véndese y transférese contrato de arrendamiento de edificio destinado a escuelas nacionales, con habitaciones para maestros, rentando 2.400 pesetas año. Informes: Federico Muñoz, carpintería, Monte (Santander).

SOLICITA MADRINA de Aire joven de Aviación. Hilaro de Jesús, aeródromo de Cabo Juby. Sahara Español. (África).

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima a prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larros.

SE NECESITA una oficiala planchadora. Lope de Vega, número 5, quinto.

FALTA SEÑORITA, buena presencia, apta para venta bisutería. Buen sueldo y comisión. Razón: 3 de noviembre, 16, segundo (travesía Vargas).

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas. Sitio céntrico. Informes, esta Administración.

SE VENDE coche, marca «Erskine», seminuevo. Informes: Chalets de «La Tierruca», número 10.

SE VENDE carro y burro, en buen estado. Informes: Chalets de «La Tierruca», número 10.

ALQUILANSE gabinete, habitación interior, exterior, económico, muy céntrico. CANTABRICO, informa.

SE VENDE coche, «Buick», cuatro puertas, inmejorables condiciones, toda prueba. Informarán, oficinas Pombo y Compañía, Doctor Madrazo, número 1.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!—No dejasos sorprender por aquellos que se hacen llamar especializados: Antes de comprar o reparar un radiador o silencioso, consulte con los talleres Wünsch, Casa fundada en 1854. La más antigua y mayor experiencia. Alameda Primera. Teléfono 3535.

TRASPASO, en el crucero de Gama, por fallecimiento, de una tienda de ferretería, tejidos y otros artículos. Informarán, Román Arce, Gama.

SE ALQUILA piso, nuevo, soleado, cocina y seis habitaciones, setenta pesetas. Antonio Mendoza, 35, subida Numancia, Informes, primero izquierda.

SE ALQUILAN dos habitaciones, sol todo el día, cuarto de baño y teléfono, derecho a cocina. Informarán, Burgos, 34, primero.

ALQUILO piso, soleado, cuarto baño, casa nueva construcción, cerca de Pérez del Molino. Informarán, Sánchez Silva, número 13, frutería.

SE VENDE camioneta «Citroen», 10 HP, bien calzada, muy económica. Informes, Administración.

¡VERANEANTES! Alquiler dos gabinetes, con pensión completa o derecho cocina y baño. Informarán, CANTABRICO.

ALQUILO piso nuevo, mucho sol, cuarto baño, luz y gas. Renta 18 duros. Informes: Subida Numancia, Antonio Mendoza, 10, tienda.

VENDO caja registradora, «National», seminueva. Informes: Cuesta Garmendia, 5, primero. Santander.

INGLES desea cambiar conversación con estudiante español. Diríjase a esta Administración, número 35.

CAMIONETA vendo, «Citroen», 10 HP, 500 kilos, cerrada, propia para panadería, ultramarinos, etc., etcétera. Garaje Rozas, Puertochico.

SE NECESITA cocinera y lavandera. Ruamenor, 5.

ADELFA PILA
 Comadrona del Seguro de Maternidad.
 Consulta de 2 a 6.
 Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254